

12

SEP | 2024

Distribución gratuita

Ciencias Y Humanidades



Índice

4 **Presentación**

María Elena Álvarez-Buylla Roces

10 **Sembrando Vida: propuesta de seguridad humana y bienestar**

Ariadna Montiel Reyes

22 **Violentómetro: instrumento que evidencia e incide en la atención de la violencia contra las mujeres**

Martha Alicia Tronco Rosas

38 **Demografía de la desigualdad. Otra mirada a la exclusión social y violencia estructural**

Alejandro I. Canales Cerón

50 **Ciencias, tecnologías e innovación para la búsqueda de personas desaparecidas**

José Luis Silván Cárdenas, Ana Josselinne Alegre Mondragón

68 **Tejer conciencia social: paz-ciencia interinstitucional**

Martina Patricia Flores Saucedo, Diana Barraza Barraza

78 **Espacios sin violencia para las mujeres**

Angélica Lucía Damián Bernal

90 **Sara María Lara Flores: una vida de visibilizar a las jornaleras agrícolas**

Kim Sánchez Saldaña



Directora

María Elena Álvarez-Buylla Roces

Directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

Comité editorial

Andrés Eduardo Triana Moreno

Dirección Adjunta de Investigación Humanística y Científica

Delia Aideé Orozco Hernández

Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación

Juan Francisco Mora Anaya

Unidad de Administración y Finanzas

José Alejandro Díaz Méndez

Unidad de Articulación Sectorial y Regional

Raymundo Espinoza Hernández

Unidad de Asuntos Jurídicos

Horacio Tonatiuh Chavira Cruz

Coordinación de Comunicación y Cooperación Internacional

Carolina Franco Espinosa

Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva

Alejandro Espinosa Calderón

Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados

Coordinación temática

Norma Baca Tavira

Profesora-investigadora del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, Universidad Autónoma del Estado de México

Liliana Ximena López Cruz

Investigadora independiente

Equipo editorial

Rosa María Espinosa Reyes

José Salvador Jaramillo Aguilar

Michel Didier Héctor Brutus

Ana Isabel Luján Ruiz

Juan Octavio Díaz Ruiz



Revisión científica

Oscar Gerardo Hernández Lara
Investigador independiente

Ilustración

Santiago Moyao

Portada, contraportada y pp. 5, 7, 9,
142-143

Emma Casadevall Sayeras

Interiores

Ana Isabel Luján Ruiz

pp. 29, 54, 56, 111, 113, 150

José Salvador Jaramillo Aguilar

pp. 96-97

Ciencias y Humanidades,

año 4, número 12, septiembre de 2024,
es una publicación trimestral
editada por el Consejo Nacional de
Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
Av. Insurgentes Sur 1582,
col. Crédito Constructor,
demarcación territorial Benito Juárez,
C. P. 03940, Ciudad de México
Teléfono: 55 5322 7700
conahcyt.mx
Tiraje de 5 000 ejemplares.
Papel bond de alta blancura.
Ciudad de México, septiembre de 2024.
Impreso en Litográfica
Ingramex SA de CV.

Editor responsable

**Consejo Nacional de Humanidades,
Ciencias y Tecnologías**

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo
04-2021-062922303700-102,
ISSN 2992-6882, ambos otorgados
por el Instituto Nacional del Derecho
de Autor.

Licitud de Título y Contenido
número 17598, otorgado por la
Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas
de la Secretaría de Gobernación.



**Reconocimiento-NoComercial-
SinObraDerivada CC BY-NC-ND**

Responsable de la última
actualización de este número:
Consejo Nacional de Humanidades,
Ciencias y Tecnologías.
Fecha de última modificación:
22 de julio de 2024

Proyecto «Plataformas de difusión científica:
narrativas transmedia para México», Instituto
de Investigaciones Dr. José María Luis Mora,
apoyado por el Conahcyt en el año 2024.



DATA

**96 Nueva política pública
en materia de seguridad
humana**

CIENCIAS Y ARTE

98 Conjuros textiles
Miriam Mabel Martínez

**106 Testimonio artístico
de migraciones
y desplazamientos**
Álvaro Villalobos Herrera

DERECHO A LA CIENCIA

**114 Violencia política contra
las mujeres**
Silvia García Fajardo

SOBERANÍAS

**122 Mujeres rurales y trabajos
de cuidados en México**
María del Rosario
Ayala Carrillo

DIÁLOGO DE SABERES

**132 Defensoras del territorio:
saberes y salud
comunitaria en la meseta
P'urhépecha**
Erandi Medina Huerta

HISTORIA MÍNIMA

142 Humo
Santiago Moyao

PUNTO CRÍTICO

**144 Pospandemia, empleo
informal y condiciones
de bienestar social
en México**
Dídimo Castillo Fernández

Presentación

María Elena Álvarez-Buylla Roces

Directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

La única sede del ejercicio del poder es el pueblo.

Enrique Dussel

Los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) se han originado como una estrategia profunda y eficaz que, en la inter, trans y multidisciplinariedad, también es amplia e integral para vincular el quehacer humanístico, científico, tecnológico y de innovación con la atención de las problemáticas prioritarias del país. Los Pronaces, conformados por los Programas Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii), están rindiendo frutos muy relevantes porque han roto el ensimismamiento de la academia, para expandirse hacia los sectores público, social y privado. De esta forma, se está avanzando en torno a objetivos prioritarios, urgentes e históricos, que coadyuvan a erradicar los males que más afectan al pueblo de México, para lo cual se han enfrentado grandes y muy enraizados retos y obstáculos. Por ello es importante delinear, impulsar y apoyar a la investigación comprometida y rigurosa que, además, sume de manera articulada las capacidades de diversas disciplinas y grupos de trabajo, y sustituya el trabajo individual y la competencia por una verdadera colaboración sustantiva.

La seguridad humana es multidimensional: abarca desde la alimentación, el acceso al conocimiento, a las culturas, a un ambiente sano y saludable, a la salud y hasta la posibilidad —incluso la sensación— de vivir una vida libre de violencias. Para ello, es necesario contar con y confiar en un Estado que tenga como fin último crear las condi-



ciones para que todas las personas puedan vivir felices, libres de miserias y temores o violencias. En ese sentido, el Pronace Seguridad Humana es un ejemplo del ineludible proceso para romper el reduccionismo, mediante la necesaria incorporación de los saberes del México profundo, articulados con los conocimientos formales del mundo académico, para impulsar una transformación orientada al bienestar social y al cuidado ambiental, que están estrechamente interrelacionados.

El Conahcyt libró muchas batallas para incluir una «H» en su nombre y acrónimo. Este hecho constituye un logro que hace referencia a múltiples luchas históricas contra los olvidos y descuidos, así como a las omisiones cuando se trata de considerar el grado de importancia que merecen los enfoques humanísticos en el quehacer científico, en el desarrollo tecnológico e, incluso, en la innovación. Por esta razón, es importante colocar en el mismo nivel de prioridad a la investigación humanística y a las ciencias físico-matemáticas, químico-biológicas, de la Tierra y sociales. También es fundamental cuidar el sentido ético de todas las investigaciones y desarrollos para sumar claridad acerca de los sectores a los cuales benefician o pueden afectar negativamente y, en general, sobre el compromiso socioambiental del quehacer de las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación (HCTI).

El renovado y transformado Conahcyt, del gobierno que ha encabezado el presidente Andrés Manuel López Obrador, además de rescatar el apoyo a la ciencia básica y de frontera en todos los campos del conocimiento, integró los Pronaces como un eje articulador de las ca-

pacidades de HCTI en México, para atender distintas problemáticas del país contenidas en una agenda nacional que establece entre las más urgentes la de garantizar la seguridad humana.

A diferencia de otros tiempos, poner al ser humano en el centro de nuestro quehacer constituye el inicio de un proceso de reversión de la praxis de los gobiernos neoliberales. Es el comienzo de una contrahegemonía, pues se había apropiado de elementos de la vida cotidiana y hoy se busca alcanzar una necesaria ruptura de la opresión, desposesión, violencias, miedo y caos como herramientas de dominación. En un momento de la historia marcado por el humanismo mexicano, no puede haber seguridad humana sin igualdad de género ni sin erradicar las violencias contra niñas, niños y cualquier grupo minoritario o persona por su identidad de género, preferencia sexual, creencia, origen étnico o clase social. Definitivamente, en la ciencia necesitamos que participen todas las personas sin distinción por éstas y muchas otras razones.

Asimismo, con el humanismo mexicano retorna la convergencia de las ciencias y las artes, para trasladar lo fundamental hacia lo cualitativo dejando de constreñir casi todo sólo a lo cuantitativo, como lo ha señalado el presidente Andrés Manuel López Obrador. Esto ha sido posible mediante la educación, el diálogo en la diversidad y las profundas raíces culturales de este país; en especial, con la audacia de los proyectos alternativos que reconocen la pluralidad e interculturalidad, se da paso a la descolonización del conocimiento, a una práctica política fundada en la inclusión de la perspectiva de género y a un



quehacer humanístico y científico para la paz y la vida con justicia y dignidad para todas las personas. Esto es lo que reclaman y merecen los pueblos del mundo.

La búsqueda de la verdad y del conocimiento, pilares para lograr la paz y la justicia social, representa también el resguardo de la vida, de la transformación de las realidades en beneficio de los grupos vulnerables y vulnerados, que fueron blanco de la simulación política y científica en las administraciones de los gobiernos neoliberales.

Por todo lo anterior, la revista *Ciencias y Humanidades* dedica este número 12 a temas que develan la multidimensionalidad de la seguridad humana. El recorrido narrativo inicia con un texto de la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, quien nos muestra cómo un programa prioritario nacional abona a la seguridad humana con un impacto que va más allá de las fronteras del país, y que en su propio virtuosismo tiene efectos integrales y, precisamente, multidimensionales. En palabras de Víctor Toledo (2023), «lleva a la práctica la cooperación por sobre la competencia e induce los valores antineoliberales». El texto de Ariadna plantea una cuestión fundamental: establecer las condiciones para lograr una mayor igualdad y justicia social.

El artículo de Martha Alicia Tronco Rosas comparte no sólo la descripción sino el método que llevó a la elaboración del Violentómetro, un instrumento de medición y prevención de las violencias contra las mujeres, traducido a diversas lenguas indígenas y a otros idiomas en el mundo. Más adelante, el texto de Alejandro I. Canales desmenuza la desigualdad social a partir de categorías

del análisis demográfico y muestra cómo cada una de éstas alude siempre a una categoría social de la desigualdad. Por su parte, José Luis Silván Cárdenas y Ana Josse-linne Alegre Mondragón muestran un ejemplo claro del encuentro de las ciencias y las tecnologías con un fin de justicia social. Además, Martina Patricia Flores Saucedo y Diana Barraza Barraza presentan «Tejer conciencia social: paz-ciencia interinstitucional»; y Angélica Lucía Damián Bernal ofrece el texto «Espacios sin violencia para las mu-jeres». De una manera relacionada, la sección de artículos culmina con un homenaje a Sara María Lara Flores, mujer estudiosa de las ruralidades y que ha caminado, con un quehacer incansable y comprometido, en múltiples espa-cios para develar algo que era tan cotidiano y que terminó por ser una escuela de investigación: las desigualdades de género en el campo mexicano.

La sección Data resalta la nueva política pública de seguridad humana a partir del Pronace y su materializa-ción en los Pronaii que se llevan a cabo en 134 municipios del país, además de la información proporcionada en el capítulo Violencias y Desigualdades de Género del Eco-sistema Nacional Informático. Por su parte, en la sección Ciencias y Arte, se presenta la interesante y profunda in-tersección entre el bordado, las matemáticas y el género; además, se expone un testimonio sobre la migración y los desplazamientos desde la *performance*. Mientras que, en Derecho a la Ciencia, se aborda un elemento emergente en los temas de desigualdades y violencias por razón de género: la violencia política.



En Soberanías, se plantean algunas desigualdades cotidianas en un ámbito del espacio que ha sido relati-vamente poco estudiado en México: las mujeres rurales, quienes casi no son visibilizadas en las estadísticas, y me-nos aún en la lucha contra las desigualdades en el tema de los cuidados. Asimismo, el Diálogo de Saberes nos re-cuerda que no es casualidad que sean, precisamente, las mujeres quienes «hereden y conserven los saberes de la medicina tradicional; en contraste, se invisibiliza su papel activo como proveedoras y cuidadoras de la tierra». Por úl-timo, el Punto Crítico de esta revista muestra el momen-to crucial de una política de bienestar social en tiempos de pospandemia, identificada con el objetivo de poner en primer lugar a los sectores más pobres. El desempleo, las desigualdades sociales y la pobreza son problemas que en el actual gobierno, y con la ayuda de diversos Pronaii, se buscan enfrentar y revertir.

Termino este texto con una cita de bell hooks: «No puede haber amor sin justicia [...] Sin justicia no puede ha-ber amor» (2021, pp. 45 y 56).

Referencias

- hooks, bell (2021). *Todo sobre el amor. Nuevas perspectivas*. Paidós.
Toledo, Víctor Manuel (2023, 28 de febrero). Sembrando Vida: proyecto estrella de la 4T. *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/2023/02/28/opinion/018a2pol>

Sembrando Vida: propuesta de seguridad humana y bienestar

Ariadna Montiel Reyes
Secretaria de Bienestar.

Introducción

La política social durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha virado el enfoque del desarrollo hacia una perspectiva del bienestar, sin intermediarios; en otras palabras, implica la participación directa de la sociedad y está fundamentada no exclusivamente en el crecimiento económico, sino en la búsqueda de condiciones para alcanzar el bienestar social priorizando acciones para garantizar la seguridad humana de la población mexicana.

Vale la pena aclarar que en la comunidad académica y científica no hay consenso sobre una sola definición del concepto de seguridad humana, posiblemente porque es relativamente nuevo y aún resulta complejo universalizarlo. Aquí, se usará la definición que establece el *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1994), donde se identifican siete grandes dimensiones de la seguridad humana: económica, alimentaria, en materia de salud, ambiental, personal, de la comunidad y política.

En este marco, las pensiones y programas de bienestar son un medio para proteger la universalidad de los derechos humanos, promover la participación política y comunitaria, lograr una mayor inclusión y consolidar la transformación del país. Uno de ellos, el programa Sembrando Vida, se enfoca en atender algunas de las principales causas que propician la migración forzada de comunidades expulsoras de dicha población y también busca garantizar la satisfacción de la seguridad alimentaria.







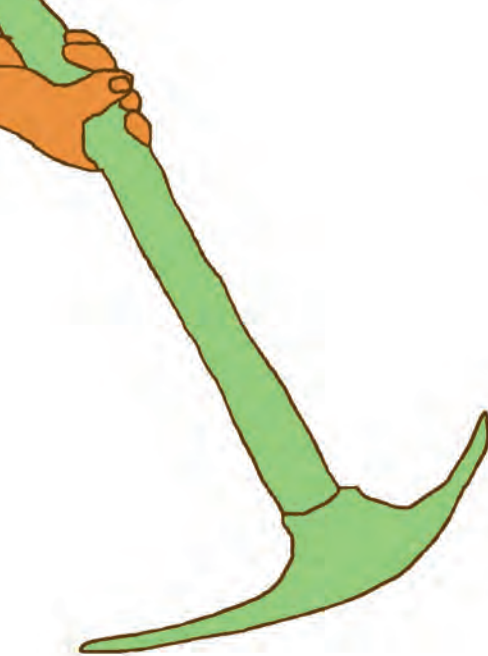
Seguridad humana

«El concepto de seguridad humana destaca que la gente debe estar en condiciones de cuidarse por sí misma: todos deben tener oportunidad de satisfacer sus necesidades más esenciales» (PNUD, 1994, p. 27). Este concepto tiene cuatro características básicas: que sea universal, centrado en las personas, interdependiente y focalizado en la prevención temprana de eventos de riesgo.

Además, la seguridad humana supone que, a mayor participación ciudadana, hay una mejor agencia de derechos, lo que promueve la calidad de la democracia, la cual, entendida como la relación simbiótica entre ciudadanía y Estado, parte de la idea de que el pueblo ejerce y garantiza sus derechos ciudadanos a partir de las políticas públicas. Los mecanismos de participación que se prevén en el programa Sembrando Vida construyen vínculos recíprocos entre el gobierno y la ciudadanía con el objetivo de empoderar a las personas para diseñar y ejecutar soluciones en conjunto con las instancias gubernamentales.

Sembrando Vida y la migración

La planeación de estrategias de seguridad humana está alineada con la política de bienestar de la Cuarta Transformación; prueba de ello es Sembrando Vida, que aspira a garantizar la seguridad humana en todo el país por medio de acciones de reforestación y promoción de los cultivos nacionales, al tiempo que responde a la disminución de riesgos colectivos para la sociedad al buscar la sobera-



nía alimentaria. De acuerdo con datos del PNUD (2022), este programa incentiva tanto la producción de cultivos de alta calidad para el consumo como los ingresos agrícolas en las zonas rurales. Por lo tanto, se trata de una estrategia vanguardista, que promueve y fortalece la participación ciudadana, el respeto al medioambiente, la seguridad alimentaria, así como la visibilización y el reconocimiento del trabajo de las mujeres en el campo.

Es importante recordar que las zonas rurales de México y Centroamérica tienen un alto potencial agroalimentario, pero sufrieron décadas de olvido y, con ello, un importante proceso de deforestación y sobreexplotación de sus recursos. En la actualidad, estas zonas son un sector estratégico para el desarrollo del campo, con un enfoque de sustentabilidad y una visión de desarrollo regional a largo plazo, dado que tienen la capacidad de incrementar su productividad y contribuir a reducir la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran las personas.

En el marco de la cooperación internacional y la migración, la instrumentación de este programa en Centroamérica y el Caribe ha ayudado a enfrentar amenazas para la seguridad humana, tales como la escasez económica y el riesgo alimentario, ambiental, personal y comunitario. En particular, incentiva los pilares fundamentales de la seguridad alimentaria para enfrentar la vulnerabilidad que por décadas ha orillado a las personas a emigrar por vías no legales.

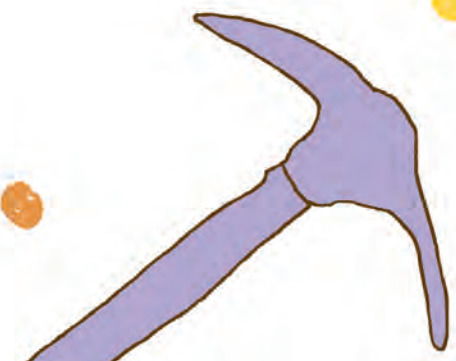
El programa ha permitido que las personas beneficiarias tengan disponibilidad y acceso a alimentos: el 96 %

y 93% de las y los beneficiarios de El Salvador y Honduras, respectivamente, reportaron que, desde que participan en este proyecto, sus niveles de producción aumentaron, tanto para autoconsumo como para comercialización de los excedentes. El incremento en la producción agrícola usualmente se debe a mayores niveles de productividad de la tierra (más kilos de manzana por cultivo, por ejemplo) o a un aumento en la superficie de tierra sembrada; así lo confirman en ambos países (PNUD, 2022).

El impacto de Sembrando Vida en la economía local y en el consumo es muy relevante. Desde que participan en el programa, las personas beneficiarias de El Salvador y de Honduras consumen en promedio el 37% y 40% de sus cultivos y comercializan los restantes 63% y 60%, respectivamente. En ambos países, los principales canales de comercialización son el hogar y los mercados comunitarios y municipales (PNUD, 2022).

Por otro lado, entre los resultados positivos del programa Sembrando Vida para mantener en sus tierras a quienes se dedican a sembrar en esta región está la diversificación de sus cultivos: aumentó el 150% la siembra de hortalizas y de árboles frutales o maderables. En El Salvador, se han generado 21 256 empleos indirectos y en Honduras, 23 691 (PNUD, 2022).

Asimismo, un cambio muy significativo gracias a estos resultados en la región centroamericana es que las intenciones de migrar se redujeron en el 91% en El Salvador y el 87% en Honduras (Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2023).





Conclusiones

La migración es un derecho humano y natural; sin embargo, en el gobierno de la Cuarta Transformación se apuesta por atender las causas que la originan. El reto no es menor, pero el compromiso de esta administración con las y los connacionales mexicanos, así como con las y los hermanos centroamericanos, es seguir fomentado el bienestar para que migrar sea una decisión y no represente la única alternativa ante la imperante necesidad.

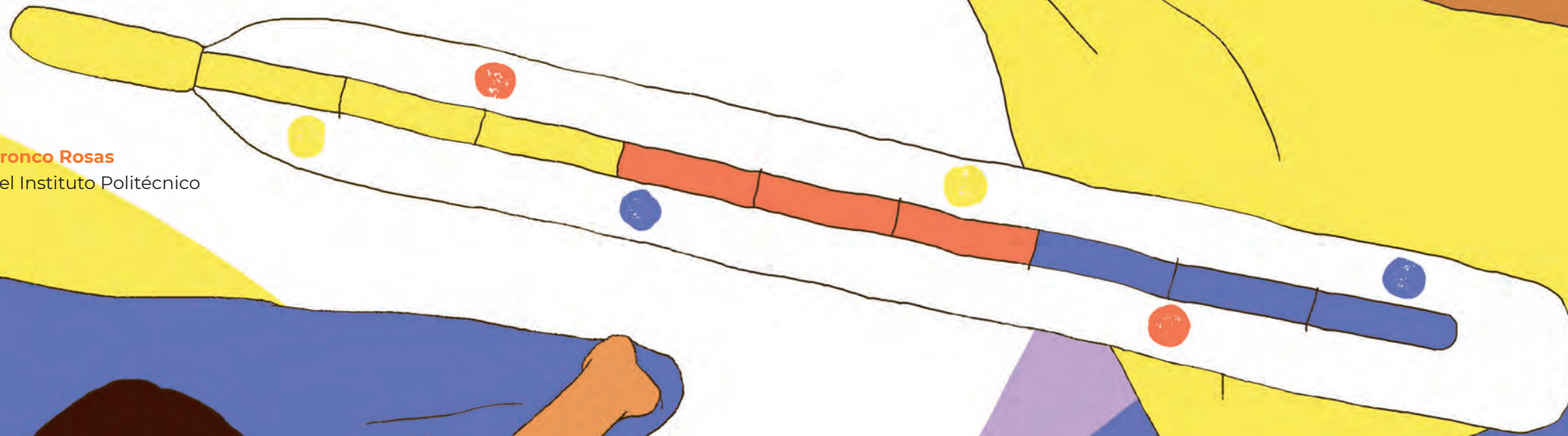
Referencias

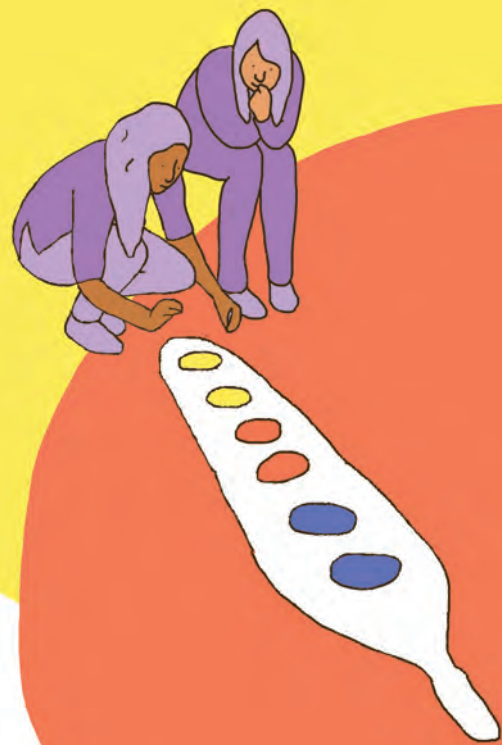
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.** (2023). *México en la cooperación internacional para el desarrollo. Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro* [presentación de PowerPoint]. https://conferenciaccs.cepal.org/1/sites/css1/files/pages/files/presentacioin_amexcid_sv_y_jcf_310523.pdf
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD].** (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*. Fondo de Cultura Económica. <https://derechoalaconsulta.files.wordpress.com/2012/02/pnud-informe-1994-versic3b3n-integral.pdf>
- _____. (2022). *Nuestras voces, desde abajo: diagnóstico sobre los resultados de los proyectos Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en sus beneficiarios en El Salvador y Honduras*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-01/Diagnostico_SV_CF_2022.sin%20marcas.pdf

Violentómetro:

instrumento que evidencia e incide
en la atención de la violencia
contra las mujeres

Martha Alicia Tronco Rosas
Investigadora del Instituto Politécnico
Nacional.





Introducción

Desde hace más de tres décadas, se analiza la violencia contra las mujeres como una problemática de carácter social, compleja y multidimensional, determinada por una relación asimétrica de poder que tiene el propósito de demostrar la superioridad y el control sobre las mujeres con una manifiesta intencionalidad de hacer daño; asimismo, es un problema de salud pública y una de las principales causas de muerte en el mundo.

La violencia está integrada por múltiples variables y por ello es preciso abordarla desde el enfoque interseccional propuesto por Kimberlé Crenshaw (McCabe, 2019), que permite identificar categorías de análisis interconectadas en los sistemas, normas e imaginarios sociales, que emergen a través de las estructuras de opresión y contra los derechos de las mujeres.

Si bien se han expedido leyes y diseñado programas y acciones para atender esta problemática, es claro que falta mucho por hacer; se requiere del trabajo comprometido de todos los sectores de gobierno, instancias educativas, sociales y civiles, así como de la población en general, para incorporar estrategias conjuntas y programas para erradicar la violencia contra las mujeres.

Investigación institucional

En 2007, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), preocupado por integrar una cultura de igualdad en su comunidad académica y estudiantil, estableció el Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género, el cual abrió una ventana que evidenció la problemática de violencia que se generaba al interior de la comunidad politécnica.

Kimberlé Crenshaw acuñó el término de *interseccionalidad* en 1980 para explicar cómo las mujeres negras experimentaban un sexismo más intenso, ya que se integraban otras categorías de discriminación por su origen étnico, nivel socioeconómico, orientación sexual, etc.; esto es, una doble segregación, de acuerdo con su investigación institucional (McCabe, 2019).





Para atender este problema, se realizó la investigación denominada «Dinámica de relaciones de pareja», en la cual se diseñó y aplicó una encuesta a más de 14 000 estudiantes de nivel medio superior y superior, con el objetivo de conocer la situación que permeaba en torno a las relaciones de pareja, sus vínculos afectivos, la toma de decisiones, las adicciones, la persistencia en los roles de género y otros aspectos relativos a las formas de convivencia en los hogares y con sus parejas, en caso de que se tuviera en ese momento o hubiera tenido el año anterior.

Los resultados revelaron situaciones de alerta, como el tema de ejercer una sexualidad sin protección –tanto mujeres (98%) como hombres (97%)–, la decisión individual o de pareja para interrumpir embarazos, el consumo frecuente de tabaco y alcohol, entre otros elementos de su vida diaria; sin embargo, se identificó un diagnóstico alarmante que dejó ver muchas formas cotidianas y naturalizadas de violencia, reforzadas con ideas del amor romántico y fortalecidas por los roles y estereotipos de género. Algunos hallazgos mostraron que poco más del 30% de mujeres y hombres de ambos niveles educativos afirmaron haber sido objeto de burlas o ridiculizaciones; el 25% de hombres y el 26% de mujeres sostuvieron que han sido desprestigiados a partir de mentiras; el 25% de las mujeres y el 32% de los hombres mencio-



Manifestaciones de violencia	Nivel superior		Nivel medio superior	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Insultos frente a otras personas	20 %	32 %	45 %	55 %
Celos	22 %	18 %	53 %	54 %
Revisar sus pertenencias	15 %	14 %	12 %	12 %
Empujones	10 %	8 %	8 %	9 %
Patadas «jugando»	2 %	5 %	1 %	1 %
Cachetadas	3 %	12 %	3 %	15 %
Pellizcos	13 %	20 %	11 %	23 %
Jalones de cabello	6 %	9 %	6 %	12 %
Forzar a tener relaciones sexuales	2 %	2 %	1 %	1 %

Cuadro 1.

Resultados de la investigación «Dinámica de relaciones de pareja» en el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Principales manifestaciones de violencia entre el estudiantado politécnico. Fuente: Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género del IPN.



Roles y estereotipos de género	Nivel medio superior		Nivel superior	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Obediencia: «las mujeres deben obedecer»	92 %	73 %	24 %	31 %
Decisión: «las mujeres no pueden decidir entre trabajar o estudiar»	88 %	76 %	6 %	13 %
Estereotipos: «los hombres no deben llorar»	57 %	46 %	63 %	53 %
Roles: «al casarse, la mujer no tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero»	74 %	50 %	22 %	19 %
Capacidad: «la mujer no tiene la misma capacidad para ganar dinero»	90 %	80 %	7 %	12 %
Roles: «los hombres son los que deben guiar, orientar y tomar la iniciativa en la relación»	66 %	46 %	24 %	31 %

Cuadro 2.

Resultados de la investigación «Dinámica de relaciones de pareja» en el IPN. Persistencia en los roles y estereotipos de género. Fuente: Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género del IPN.



naron que les habían adjudicado apodos. En el cuadro 1 se pueden observar algunos de los datos más representativos con respecto a esta problemática. Las respuestas de esta encuesta manifiestan la naturalización y aceptación de éstos y otros comportamientos en su vida cotidiana, los cuales fueron analizados para construir la propuesta de sensibilización.

Sobre los estereotipos de género que refuerzan de muchas maneras las diversas manifestaciones de violencia entre las parejas, se pudo observar un cambio de percepción importante tanto de hombres como de mujeres en el tránsito del nivel medio superior al superior. Un ejemplo es la respuesta del 92% de las mujeres del nivel medio superior que consideraron que deben obedecer a los hombres, mientras que esta idea prevaleció en el 24% de las mujeres en el nivel superior.

De la misma forma, la toma de decisiones transita de manera polarizada, del 88% al 6%, y también cambia la perspectiva de continuar con los roles de la mujer en el hogar y al cuidado de los hijos y las hijas; sin embargo, el estereotipo de que «los hombres no deben llorar» se mantiene e incluso se incrementa en el nivel superior. En el cuadro 2 se muestran algunos de estos aspectos.



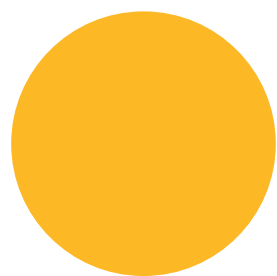
Violentómetro

Con base en los resultados de esta investigación se diseñó un material educativo y de sensibilización denominado Violentómetro, el cual permite visualizar las diferentes formas de violencia que se ocultan en la vida cotidiana tanto de mujeres como de hombres, y que a veces se confunden con muestras de afecto, cuidado y amor. Así, con el diseño de una regla de escritorio, se incluyeron estas manifestaciones de violencia naturalizadas e identificadas en sus relaciones cotidianas.

El Violentómetro es un material gráfico y didáctico que se divide en tres escalas o niveles de diferentes colores; a cada uno le corresponde una situación de alerta o foco rojo:

- ¡Ten cuidado! La violencia aumentará (amarillo).
- ¡Reacciona! No te dejes destruir (rojo).
- ¡Necesitas ayuda profesional! (morado).

Las manifestaciones de violencia que se muestran en el Violentómetro no son necesariamente consecutivas, sino que se pueden experimentar de manera alternada. Para su mayor comprensión, se simuló una escala de violencia gradual que inicia con las manifestaciones más sutiles (color amarillo), siguen las más evidentes (rojo)



Violentómetro ...Sí, la violencia también se mide

Reg. No. 03-2009-120211370900-01
Reg. No. 03-2013-090510414900-01

¡Ten cuidado!
La violencia
aumentará

¡Reacciona!
No te dejes
destruir

¡Necesitas
ayuda
profesional!

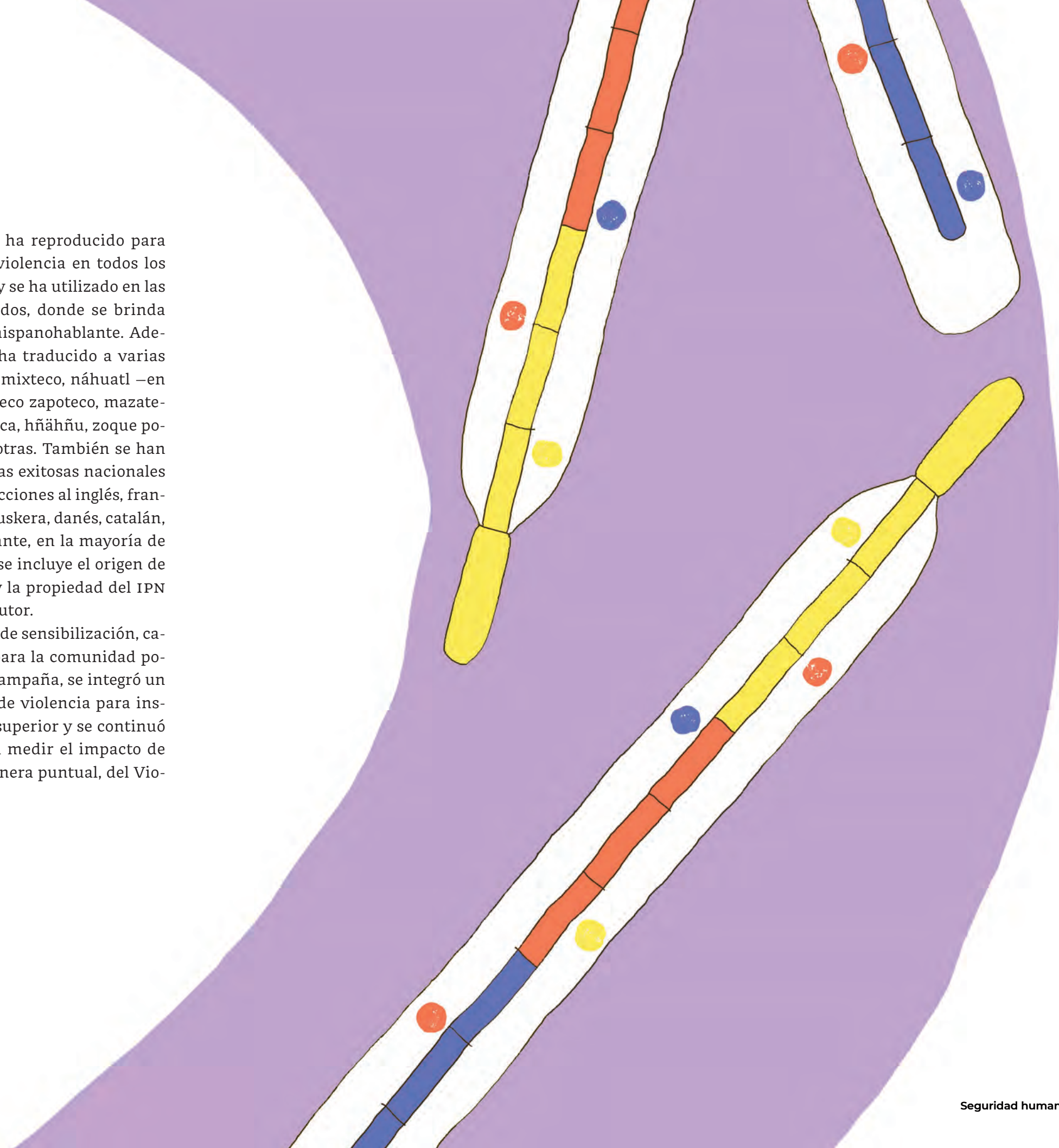


y, por último, las más extremas (morado). Con base en este material, se estableció un programa de sensibilización, capacitación y formación dirigido a toda la comunidad politécnica, como estrategia fundamental, y se desarrolló un sistema (<https://denunciasegura.ipn.mx/>) para recibir las denuncias, que son analizadas por un Comité para su resolución.

Debido al impacto y la difusión del programa, se definió una estrategia para que este material fuera gratuito y que, para su reproducción, sin fines de lucro, se respetara el diseño original y el derecho de autor mediante el escudo del IPN. De esta forma, se distribuyó a toda la administración pública federal y se autorizó su uso a las instituciones de todos los niveles educativos públicos y privados que lo solicitaron, al igual que a las civiles, consultorios terapéuticos y organismos de orientación educativa a nivel personal y familiar. En 2010, la Secretaría de Educación Pública solicitó el denominado semáforo de la violencia, material que bajo el mismo concepto fue diseñado para la educación básica, y repartió 15 millones de reglas al estudiantado de ese nivel educativo.

El diseño también se ha reproducido para las campañas contra la violencia en todos los países de Latinoamérica y se ha utilizado en las embajadas y los consulados, donde se brinda atención a la población hispanohablante. Además, en todo el país, se ha traducido a varias lenguas indígenas, como mixteco, náhuatl –en sus tres variantes–, mixteco zapoteco, mazateco, totonaca, mixe popoluca, hñähñu, zoque popoluca y tepehua, entre otras. También se han documentado experiencias exitosas nacionales e internacionales y traducciones al inglés, francés, italiano, portugués, euskera, danés, catalán, alemán y chino; no obstante, en la mayoría de estas reproducciones no se incluye el origen de este material mexicano y la propiedad del IPN conforme al derecho de autor.

A partir del programa de sensibilización, capacitación y formación para la comunidad politécnica, se diseñó una campaña, se integró un Observatorio zona libre de violencia para instituciones de educación superior y se continuó con investigaciones para medir el impacto de estos programas y, de manera puntual, del Violentómetro.



Conclusión

La propuesta de un material como el Violentómetro tiene un mensaje claro y directo para todas las personas; además, se buscó que no fuera costoso, y que tuviera utilidad en cualquier espacio escolar, familiar y laboral, mediante el diseño de una regla con aplicabilidad en otras sociedades y partes del mundo (Tronco Rosas y Ocaña López, 2011, 2012; Tronco Rosas, 2015).

El Violentómetro abrió una puerta que permite a todo tipo de sociedades, a nivel nacional y en otros países, mirar desde otro lugar la problemática de la violencia contra las mujeres y la situación de inequidad que, aún en este siglo, prevalece con un aumento alarmante de femicidios.

La *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021* reporta un incremento importante en la violencia sexual, que pasa del 41.3% al 49.7%, lo que a simple vista significa un aumento alarmante (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021). Si bien se han actualizado los mecanismos de atención a las denuncias, por medio de este material las personas han podido identificar no sólo que están viviendo violencia, sino reconocer que también la ejercen.

Por otra parte, las agrupaciones de mujeres jóvenes feministas han difundido sus deman-

das a través de movimientos como #MeToo, Time's Up y #miprimeracoso, con los lemas de #vivasnosqueremos, #niunamenos y marchas del #8M; además, Las Tesis, en Chile, así como diversos colectivos mexicanos, como Brujas del Mar, entre muchos otros, siguen contribuyendo para exigirles a los gobiernos más y mejores resultados.

Los beneficios que ha proporcionado este material son muchos, así como la deuda que todavía se tiene con las ciudadanas del mundo, con mujeres de todas las edades y condiciones sociales. El camino aún es largo, por lo que se requiere de voluntades políticas, compromiso y responsabilidad social para consolidar una cultura de respeto e igualdad para las mujeres. El Violentómetro ha contribuido y seguirá aportando desde su creatividad y claridad, con el mensaje de que «Sí, la violencia también se mide».

Referencias

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.** (2021). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH 2021. Principales resultados.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf
- McCabe, Jess** (2019). *50 conceptos sobre feminismo, orígenes, ideas y desarrollo.* Blume.
- Tronco Rosas, Martha Alicia** (2015). *Modelo de prevención, atención y sanción para erradicar el acoso y hostigamiento en los ámbitos laboral y escolar de las instituciones educativas.* Instituto Politécnico Nacional. <https://altexto.mx/modelo-de-prevencion-atencion-y-sancion-para-erradicar-el-acoso-y-hostigamiento-en-los-ambitos-laboral-y-escolar-de-las-instituciones-educativas-rxahk.html>
- _____, **Ocaña López, Susana** (2011). El Instituto Politécnico Nacional innovando en políticas en prevención de violencia con perspectiva de género. *Innovación Educativa*, 11(57), 195-205.
- _____. (2012). Género y amor: principales aliados de la violencia en las relaciones de pareja que establecen estudiantes del IPN. En Martha Tronco (coord.), *No sólo ciencia y tecnología... Ahora, el IPN a la vanguardia en perspectiva de género. El Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género* (pp. 63-83). Instituto Politécnico Nacional. <https://repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/16014/1/Memoria%20PIGPG.pdf>



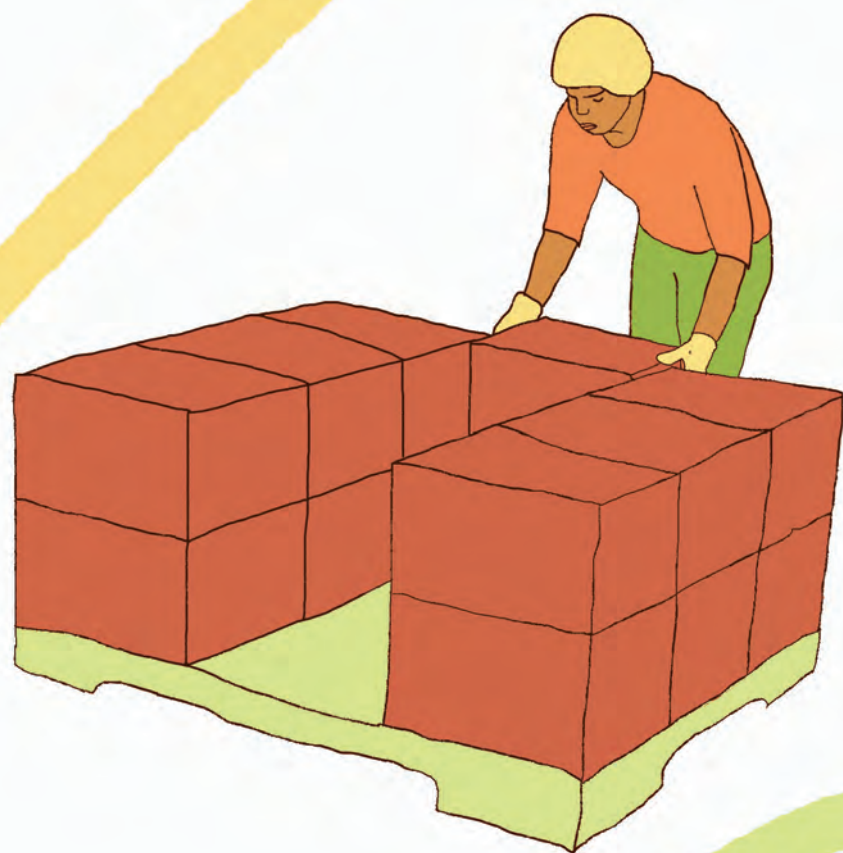
Demografía de la desigualdad

Otra mirada a la exclusión social y violencia estructural

Alejandro I. Canales Cerón

Profesor investigador de la Universidad de Guadalajara.





Toda sociedad se constituye a partir de procesos y estructuras generadoras de desigualdades que incluyen tanto modos de explotación y discriminación social como mecanismos de poder y sometimiento de unas personas sobre las demás. De allí se origina la configuración de las clases sociales, el patriarcado, las relaciones de género y el racismo, entre otras disposiciones y fenómenos, para conformar el marco dentro del cual se construyen las distintas categorías de la desigualdad social.

Aunque esta configuración permite vislumbrar qué es lo que nos distingue y desiguala, no es suficiente para explicar cómo y quiénes son los sujetos e individuos que componen cada categoría de la desigualdad social. Para ello, hay que apelar a los modos de constitución de los actores y colectivos que pertenecen a cada una de dichas categorías.

«Demografía de la desigualdad»: un proyecto teórico y político

El proyecto teórico-político «Demografía de la desigualdad» concibe a



la demografía como un campo en el que se constituye la desigualdad social y en el que es relevante indagar la forma cómo sus principales categorías de análisis (por ejemplo: sexo, edad, condición migratoria) se configuran como modos de desigualdad social. La tesis puede resumirse así: junto a los procesos económico-productivos generadores de las desigualdades (los modos de producción), en cada sociedad y en cada momento, los colectivos ubicados en posiciones de subordinación, y que son explotados, dominados y discriminados, siem-

pre están sujetos a diversos modos de desigualdad demográfica.

Si bien los procesos de explotación laboral y acumulación del capital dictan la lógica que configura los distintos segmentos sociales (clases) y estratos ocupacionales, quienes pertenecen a unos y otros (altos y bajos) lo hacen en función de diversos procesos de diferenciación sociodemográfica, esto es, con base en su condición étnica, de género, migratoria, entre otras.

De esta forma, cada categoría de distinción demográfica alude siem-

pre a un modo de estructuración de la desigualdad social. Para algunos segmentos de la población, su situación de desigualdad se vincula con su condición de género, mientras que para otros se asocia a su condición étnica, su nacionalidad u origen geográfico.

Género, origen étnico y migración: formas de explotación laboral en el capitalismo agrario

Este aspecto de la articulación de los diferentes planos estructurales y demográficos en la conformación de las

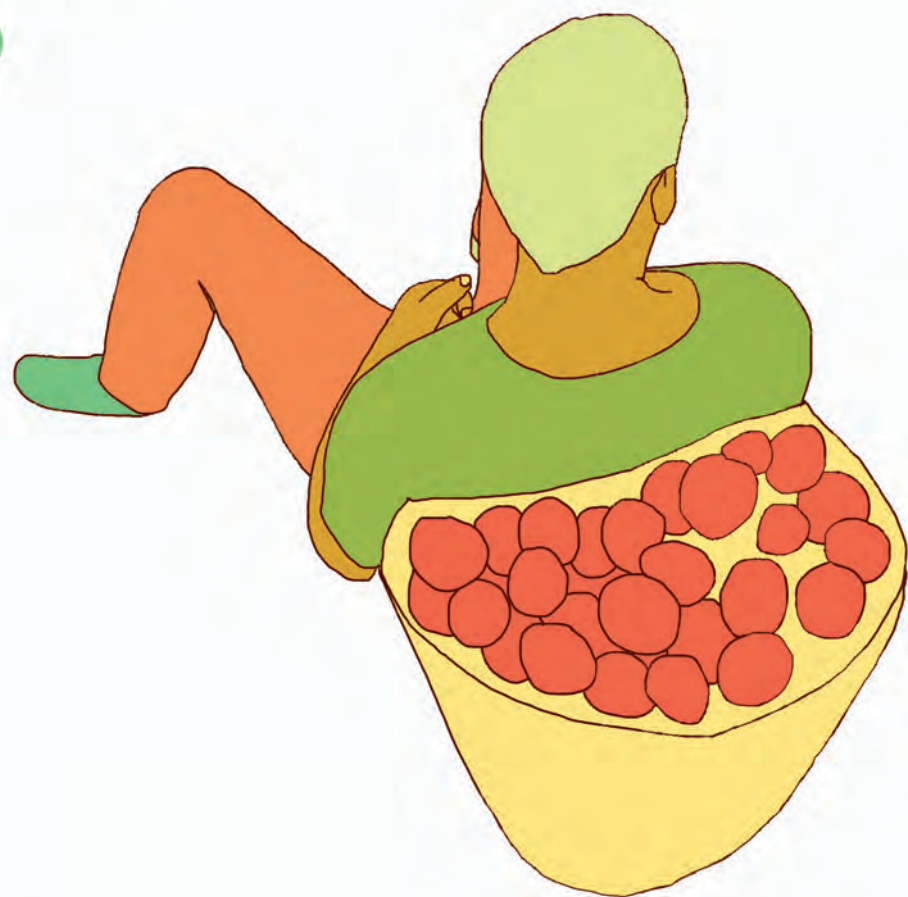
desigualdades sociales puede observarse en el caso del trabajo de temporada en la agricultura moderna, especialmente en la cosecha y empaque de frutas y hortalizas para la exportación y venta en las economías centrales. El mismo tomate ofertado en las grandes cadenas de supermercados en Estados Unidos, por ejemplo, aunque proviene de un modo de organización del trabajo (o de explotación) idéntico, adopta tres formas sociales de dominación y discriminación distintas, según sea el contexto donde se produce esa hortaliza.





En la agricultura de exportación del Valle Central de Chile, la explotación del trabajo se ha feminizado: en las mujeres recae el peso de la producción de frutas y hortalizas. Por su parte, en la agricultura moderna de los valles del norte de México, este mismo modo de explotación del trabajo adopta una forma de etnoestratificación: trabajadores que han llegado desde comunidades mixtecas del sur de México se encargan de las labores de cultivo y cosecha de hortalizas que se exportan a las ciudades estadounidenses. Por último, en la agricultura que se lleva a cabo en California se cultivan productos similares (hortalizas) con base en la mano de obra inmigrante mexicana, por lo que la explotación toma forma de discriminación migratoria.

En los tres casos, la misma actividad productiva (de hecho, frutas u hortalizas idénticas, ofrecidas en supermercados muy parecidos) asume formas de desigualdad social muy diferentes, aunque todas son modos de dominación y discriminación con base en categorías de diferenciación demográfica. En el primero, opera la



condición de género y el trabajo adopta una identidad feminizada; en el segundo, la explotación funciona con base en formas de discriminación étnico-racial; mientras que, en el tercero, se efectúa a partir de la condición migratoria de las y los trabajadores.

En cada caso, lo relevante es que la actividad productiva construye un modo específico de identidad social

y laboral, que es, por ello, una forma particular de inserción social, cultural y política de las personas trabajadoras agrícolas. En este contexto, la explotación no se percibe como lo que es en su esencia, sino por su forma de manifestarse, esto es, como una discriminación que en una ocasión es de género, en otra es étnica, y en la última es migratoria. En todos

estos casos, la identidad de la persona que trabaja se construye no a partir de su modo de incorporación y participación económico-productiva (su condición de clase), sino por modos específicos y diferenciados de construcción de sus identidades sociales (género, origen étnico y estatus migratorio), las cuales reflejan formas de dominación y discriminación que no están circunscritas directamente a la explotación económica.

Reflexiones finales

En el ejemplo anterior, en cada contexto particular, las características económico-productivas (capitalismo agrario) y político-sociales (neoliberalismo) conforman las condiciones para que se estructure la desigualdad de clases, pero sólo en un sentido abstracto, ya que, en cada caso, los colectivos ubicados en posiciones de subordinación y vulnerabilidad

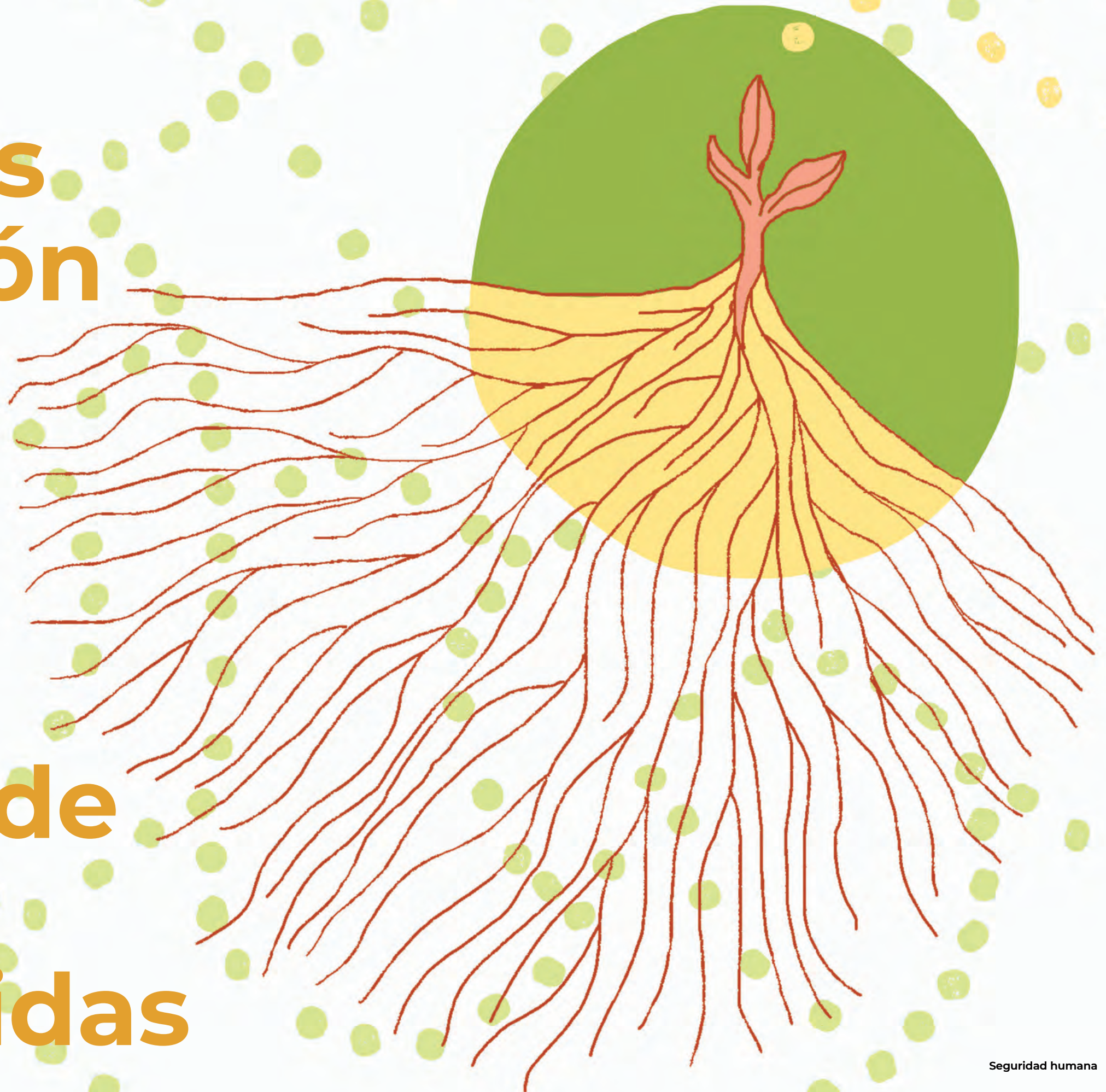
(es decir, explotados y dominados) se configuran socialmente desde diferentes modos de distinción y desigualdad demográfica.

En este sentido, la demografía se conforma en un plano desde el cual se construye la desigualdad social y, a la vez, ésta se experimenta como una realidad concreta. En cada práctica económico-social, así como todo acto de producción, la desigualdad (explotación, dominación y discriminación) aparece como una cuestión de diferenciación demográfica. Las características individuales (género, origen étnico y estatus migratorio) se convierten así en un conducto por el que cada persona vive, directa y cotidianamente, la desigualdad social y de clases. De esta forma, la demografía es un campo de estructuración de la desigualdad social; esto es, pasa a ser un ámbito donde esta última se constituye y experimenta como un hecho social.

Ciencias, tecnologías e innovación

José Luis Silván Cárdenas
Ana Josselinne Alegre Mondragón
Investigadores del Centro de Investigación
en Ciencias de Información Geoespacial.

para la búsqueda de personas desaparecidas





Introducción

Ante la desaparición de personas, como el caso de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, o el de los 72 migrantes secuestrados en San Fernando, Tamaulipas, así como el descubrimiento de numerosas fosas clandestinas, como la mega fosa de Colinas de Santa Fe en Veracruz, surge una pregunta obligada: ¿qué puede hacer la ciencia para ayudar en la búsqueda de personas desaparecidas? En este artículo se exponen algunos de los avances y retos sobre el uso de las ciencias de información geoespacial para ayudar en la búsqueda de personas desaparecidas en México, lo cual ha sido posible, en gran medida, gracias a los convenios de colaboración efectuados entre el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (CentroGeo) y las organizaciones e instituciones que se dedican a la búsqueda de personas desaparecidas en el país; de manera notable, la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa y la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

Primeros experimentos sobre detección de fosas en México

La percepción remota emplea imágenes satelitales o aéreas para observar el crecimiento y la salud de la vegetación, principalmente a partir del cálculo de índices espectrales (IE). Por otro lado, se sabe que un cuerpo al

desintegrarse transfiere los nutrientes al suelo y a la vegetación circundante. Con base en esto, entre 2015 y 2018 se llevaron a cabo los dos primeros experimentos en los cuales se simularon fosas con porcinos en dos sitios: Yautepec en Morelos y Milpa Alta en la Ciudad de México, para monitorear los cambios en la vegetación observada mediante imágenes multiespectrales y un espectroradiómetro de campo. Los resultados permitieron identificar aquellos IE que pueden emplearse para detectar de manera más precisa la concentración de vegetación y el nitrógeno en el suelo, sustancia que sirve para fertilizar el campo y que es el cuarto elemento más abundante en el cuerpo humano, después del oxígeno, el carbono y el hidrógeno. El estudio también demostró que la detección mediante percepción remota depende del tamaño de la fosa y de la capacidad para monitorear la evolución de la vegetación a lo largo de un periodo no menor de tres meses (Silván-Cárdenas *et al.*, 2017, 2021 y 2022). La figura 1 muestra los cambios en el suelo observados durante el paso del tiempo por medio del IE conocido como Índice de Vegetación de la Diferencia Normalizada Verde (GNDVI, por las siglas en inglés de *green normalized difference vegetation index*). Los valores altos del GNDVI señalan una mayor concentración de clorofila y, por ende, de nitrógeno.

Otras técnicas probadas exitosamente en este estudio fueron la termografía diferencial y la fotogrametría con drones. La última se empleó en el caso Ayotzinapa, como se describe a continuación.

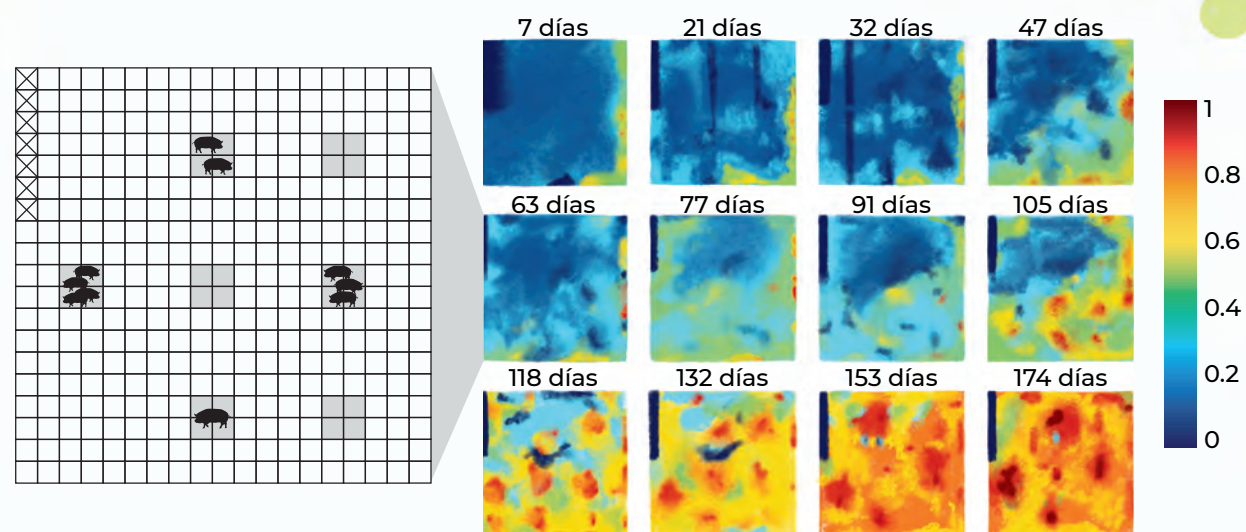
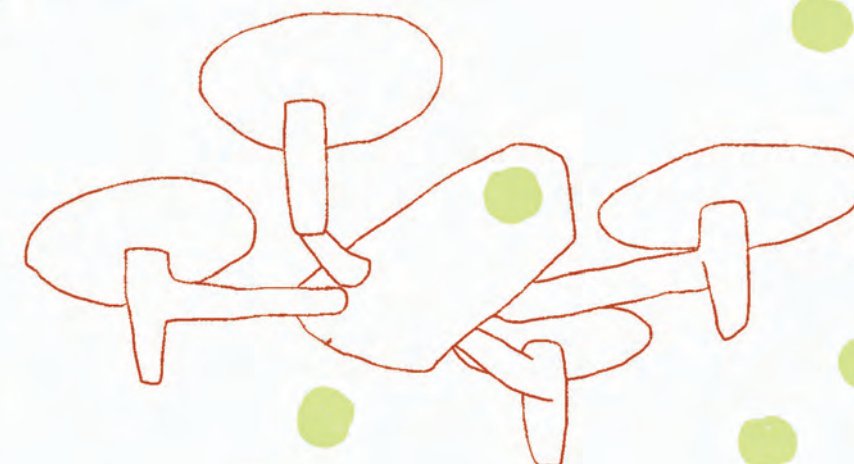


Figura 1.
A la izquierda se muestra la distribución de las fosas simuladas y su contenido; a la derecha, las imágenes del Índice de Vegetación de la Diferencia Normalizada Verde para varios días desde la inhumación.
Fuente: adaptado de Silván-Cárdenas *et al.* (2021).

Modelamiento del terreno a partir de drones

En materia de búsqueda de personas se ha vuelto popular el uso de drones, porque permiten contar con imágenes de mayor resolución, en comparación con las satelitales, además de que estos dispositivos pueden llevar diferentes tipos de sensores, como el escáner láser y las cámaras térmicas y multispectrales, entre otros. En particular, la fotogrametría digital emplea fotografía georreferenciada para generar modelos del terreno que pueden emplearse



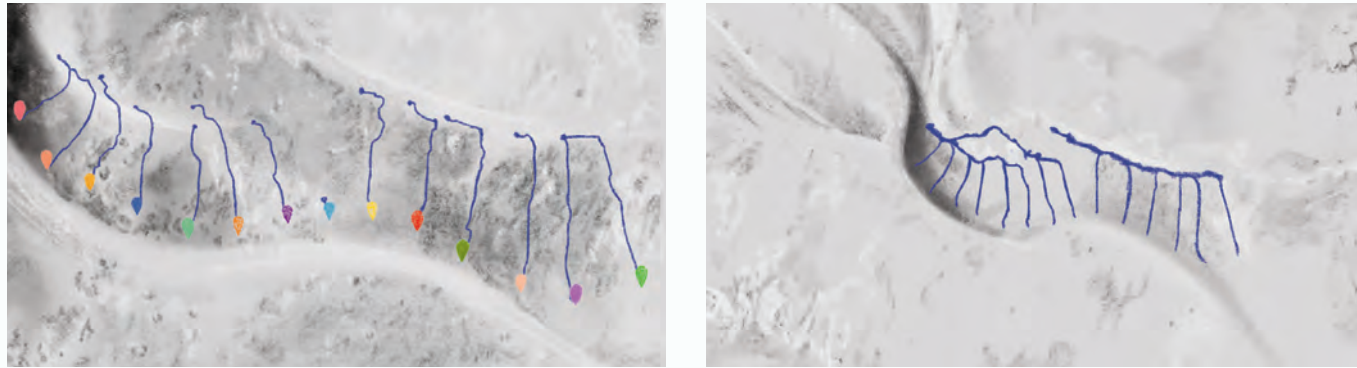


Figura 2.
Líneas de máximo descenso en dos grados de acercamiento.
Los puntos iniciales son iguales en ambos casos.
Fuente: adaptado de Silván-Cárdenas *et al.* (2022).

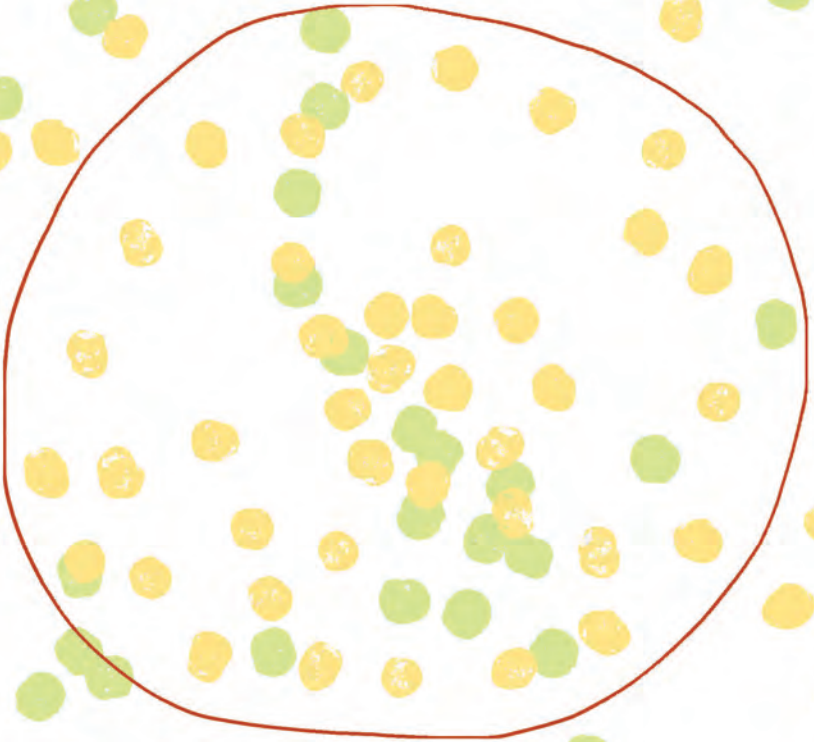
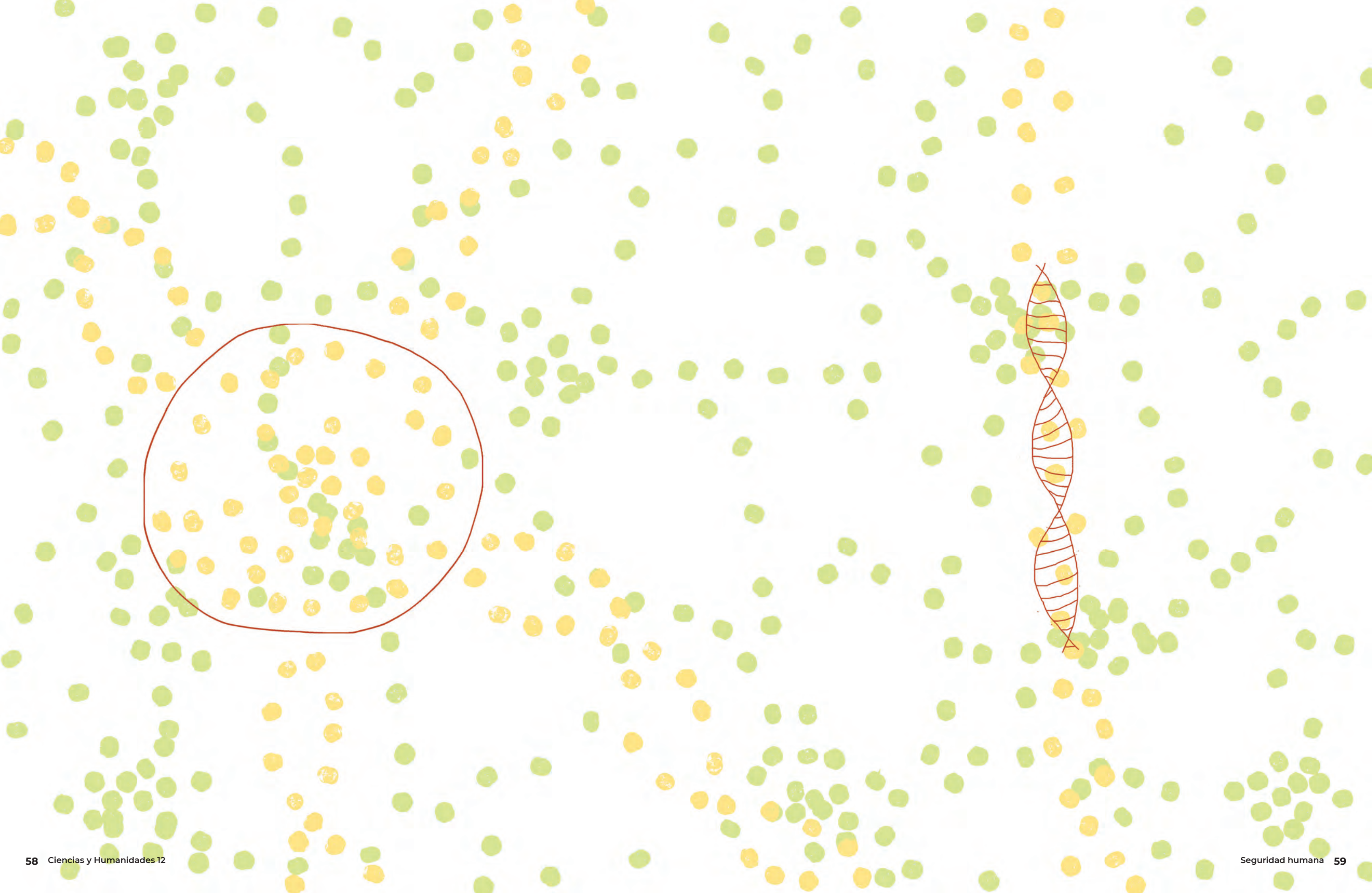


Figura 3.
Especialistas tomaron fotografías aéreas con un dron en un sitio de búsqueda forense en Cocula, Guerrero.
Fuente: adaptado de Silván-Cárdenas *et al.* (2022).

en la planeación de las búsquedas o incluso en los modelos prospectivos para sugerir nuevos sitios con mayor probabilidad de hallazgos. En el caso Ayotzinapa, se usó esta técnica para generar un modelo digital del terreno muy detallado, a partir del cual se exploraron modelos hidrológicos para generar líneas de flujo y puntos de acumulación de sedimentos, lo cual se esperaría que ocurriera por acción de eventos meteorológicos, de la gravedad y por la forma del terreno.

La figura 2 muestra algunos de los resultados del análisis hidrológico. En particular, se trazan las líneas de máximo descenso para varios puntos de inicio localizados a lo largo de una barranca donde se sabe que fueron arrojados restos en la superficie. Con un mayor nivel de acercamiento (panel izquierdo), sólo dos pares de líneas confluyen; mientras que con menos acercamiento (panel derecho), todas las líneas confluyen en uno de los puntos. Los grados de acercamiento simulan la fuerza de los eventos de arrastre. Los puntos donde confluyeron más líneas fueron marcados y sugeridos a los equipos forenses en labores de campo.

El levantamiento de imágenes con drones y la fotogrametría también son útiles en otros contextos, para proponer áreas de búsqueda en lugares a los que no se puede acceder fácilmente y para planificar las futuras jornadas de trabajo en campo. Como parte del apoyo a los colectivos e instituciones del gobierno, el CentroGeo ha realizado levantamientos fotogramétricos en numerosos sitios localizados en Guerrero, Morelos, Coahuila, Nuevo León, Jalisco y la Ciudad de México. En la figura 3 se muestra una representación del trabajo de campo en un sitio de búsqueda forense, en Cocula, Guerrero.



Desaparición extrema: detección de sitios de exterminio

Con el paso del tiempo y la diversidad de testimonios, se han conocido otras formas de desaparición de personas, además de las fosas clandestinas. Por ejemplo, en el noreste del país hay registros de numerosos sitios donde los cuerpos se queman en crematorios o en tambos, y las cenizas o fragmentos son aventados en terrenos o enterrados en pequeños hoyos (Franco, 2016). En Baja California, una persona confesó que había disuelto a sus víctimas en sustancias químicas (Nájar, 2014). Debido a esto, surgieron nuevas preguntas de investigación: ¿qué huellas se dejan en estos sitios de exterminio? y ¿cómo los podemos identificar desde la distancia?

Para responderlas, en 2022 se simuló suelos contaminados por sustancias (como diésel, ácido, cal, cenizas y sosa caústica, entre otras) asociadas a los sitios de exterminio observados hasta entonces. Para el experimento se eligió un sitio de prueba en Hidalgo, con características similares a las del noreste de México, donde se han registrado esos modos de desaparición de personas. De acuerdo con los resultados, es posible detectar casi todas las sustancias mediante imágenes multiespectrales, a excepción del diésel y el ácido clorhídrico, los cuales requerirían imágenes con bandas espectrales muy finas, denominadas hiperespectrales. Los índices multiespectrales fueron suficientes para detectar cal, cenizas, tejidos orgánicos disueltos en sosa cáustica, sangre y tejido orgánico quemado, aunque depende mucho del tiempo transcurrido desde

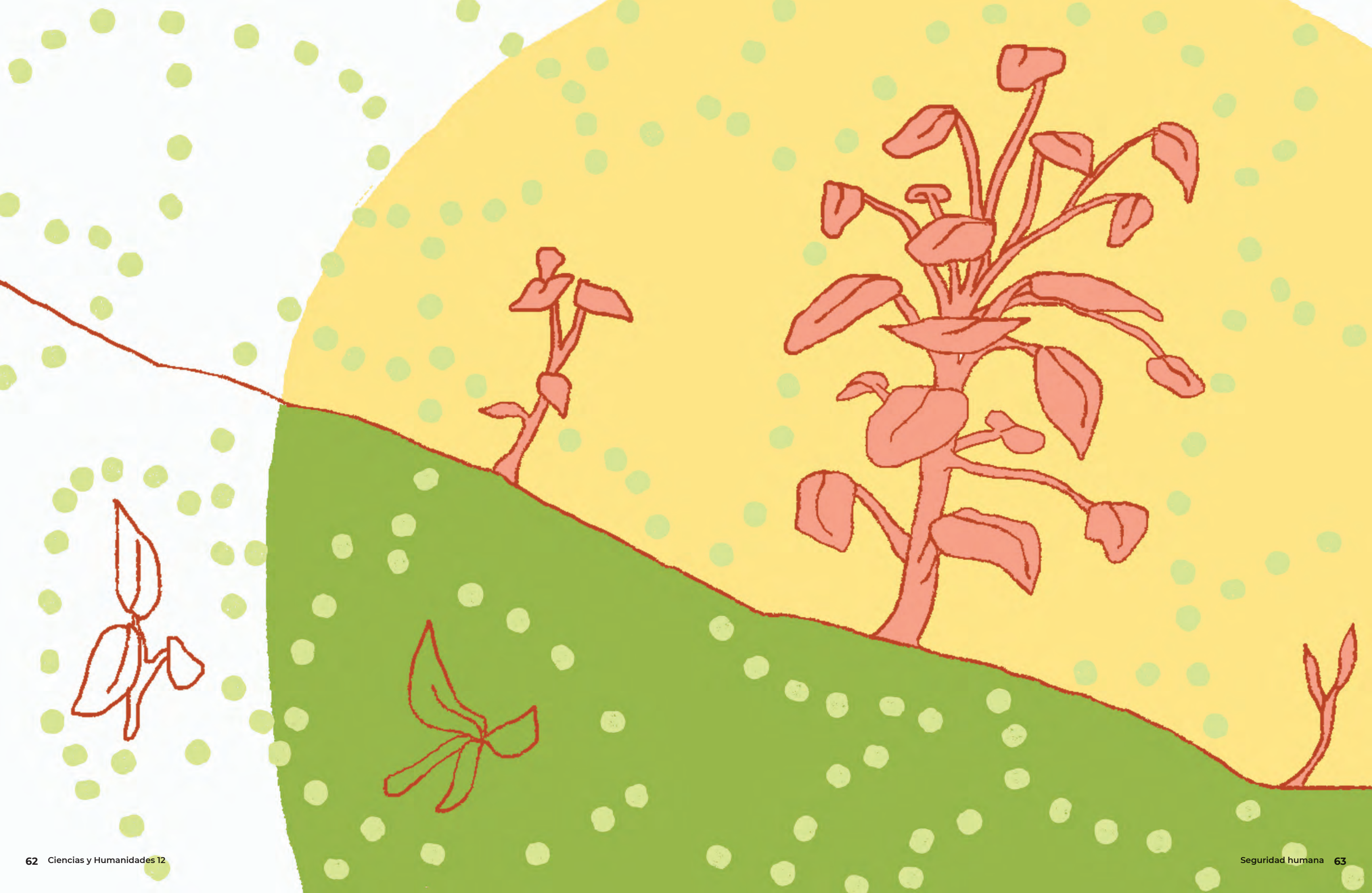


la contaminación del suelo, así como de la concentración de la sustancia. La cal fue el único contaminante que se pudo detectar durante los seis meses que duró el seguimiento (Silván-Cárdenas *et al.*, 2023).

Actualmente, en Jalisco se están desarrollando otros dos experimentos en sitios con climas y características diferentes, dirigidos por la Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Jalisco. En ellos se han involucrado especialistas de diversas disciplinas, instituciones y colectivos, con lo que se espera seguir aprendiendo sobre cómo detectar mejor las fosas clandestinas, con un menor riesgo y esfuerzo (Redacción, 2023).

Desarrollos tecnológicos y retos

Finalmente, el CentroGeo desarrolló unas plataformas web que reúnen información geográfica útil para la consulta y la planificación de las búsquedas en campo, al tiempo que integran mucho del conocimiento generado mediante la investigación. Uno de los retos es la difusión y la formación de capacidades para su uso y ampliación, pues aunque se ha brindado capacitación al personal de la CNB y a algunos colectivos en Nuevo León, Morelos y Baja California, el uso de las plataformas es aún limitado, sobre todo porque se requiere cierta habilidad en el manejo de datos geoespaciales. Otro reto es la retroalimentación desde los equipos de búsqueda en campo, aunque algunas de estas herramientas se basan en modelos que consideran tanto los hallazgos confirmados como el conocimiento de los contextos donde fueron realizados.





A continuación, se describen brevemente las plataformas desarrolladas:

- Distribución potencial de fosas clandestinas en Guerrero: para calcular la probabilidad de que haya fosas clandestinas, emplea el modelo seleccionado sobre capas de privacidad y accesibilidad. El modelo se calibra con puntos positivos y negativos reportados por las autoridades. Disponible en: <https://jsilvan.users.earthengine.app/view/distribucion-potencial-de-fosas-clandestinas>
- Espacio Clandestino: para delimitar las áreas de búsqueda de fosas clandestinas, utiliza los puntos de hallazgo previos para definir los parámetros del modelo maximizando el número de fosas que son explicadas por el modelo, pero minimizando el área de terreno (Silván-Cárdenas *et al.*, 2019). Disponible en: <https://jsilvan.users.earthengine.app/view/espacio-clandestino>
- Mapeador Global de Índices Espectrales: sirve para calcular, visualizar, consultar y exportar índices espectrales basados en las composiciones de diversas colecciones de imágenes y en un tiempo determinado; además, cuenta con aplicaciones forenses. Disponible en: <https://jsilvan.users.earthengine.app/view/indices-espectrales-globales>
- Huellas de Vida: es una herramienta digital ciudadana con enfoque humanitario que comenzaron a desarrollar en octubre de 2020 los colectivos Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León y el Ser-

vicio Mundial Judío Estadounidense, con el apoyo técnico del CentroGeo. La plataforma contiene información clave para buscar a las personas desaparecidas de Nuevo León, la cual se obtuvo a raíz de los registros que desde 2015 las familias han realizado a partir del trabajo en campo (Franco, 2022). Disponible en: <http://huellasdevida.com.mx/>

Conclusiones

Las ciencias de información geoespacial desde siempre han contribuido a solucionar diversos problemas de la sociedad, tales como la prevención de desastres naturales, el uso eficiente y sustentable de recursos, la movilidad, la planificación territorial y urbana, entre otros. Pero fue hasta hace muy poco que el uso de estas ciencias y tecnologías cobró relevancia también para la búsqueda de personas desaparecidas. Sin embargo, el abordaje de un tema tan sensible como el de la localización de fosas clandestinas mediante métodos científicos sólo es posible gracias a la cooperación y coordinación entre las instituciones académicas especializadas, como el CentroGeo, las diferentes instancias del gobierno relacionadas con el tema de las desapariciones, como las fiscalías, las comisiones de búsqueda locales y la nacional, los colectivos de buscadoras y buscadores que poseen una amplia experiencia en campo y conocen mejor que nadie el contexto de sus comunidades y el amor por sus personas desaparecidas, así como los organismos defensores de los derechos humanos que brindan acompañamiento a las familias. De esta manera,



se detona el desarrollo de la ciencia, su divulgación y la formación de capacidades en torno a la búsqueda de personas desaparecidas en nuestro país.

Referencias

- Franco, Darwin** (2016, 10 de octubre). El Patrocinio, la fosa clandestina más grande de México. *Univisión Noticias*.
<https://www.univision.com/noticias/opinion/el-patrocinio-la-fosa-clandestina-mas-grande-de-mexico>
- _____ (2022, 1 de marzo). Huellas de vida: buscar a las y los desaparecidos mediante los objetos localizados en las búsquedas de campo. *Letra Fria*. <https://letrafria.com/huellas-de-vida-buscar-a-las-y-los-desaparecidos-mediante-los-objetos-localizados-en-las-busquedas-de-campo/>
- Nájar, Alberto** (2014, 22 de agosto). México: el hombre que disolvió en ácido a 300 personas. *BBC News Mundo*.
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140821_mexico_desaparecidos_pozolero_an#:~:text=El%20autor%20de%20este%20horror,con%20el%20Cartel%20de%20Sinaloa.
- Redacción.** (2023, 1 de septiembre). Vidas marchitas: científicos tratan de encontrar fosas clandestinas a través de las plantas. *El Financiero*.
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/09/01/vidas-marchitas-cientificos-tratan-de-encontrar-fosas-clandestinas-a-traves-de-las-plantas/>
- Silván-Cárdenas, José Luis, Alegre-Mondragón, Ana Josselinne y González-Zuccolotto, Karime** (2019). Potential distribution of clandestine graves in Guerrero using geospatial analysis and modelling. *Proceedings of the 1st International Conference on GISc*, 13, 21-28.

- Silván-Cárdenas, José Luis, Alegre-Mondragón, Ana Josselinne, Madrigal-Gómez, José Manuel y Silva-Arias, Cristian** (2023). *Design of spectral indices for detecting soil contamination from criminal activity in Mexico* [manuscrito inédito].
- Silván-Cárdenas, José Luis, Caccavari-Garza, Ana Luz, Quito-Sánchez, Mirsha Emmanuel, Madrigal-Gómez, José Manuel, Coronado-Juárez, Erick y Quiroz-Suárez, Diego** (2021). Assessing optical remote sensing for grave detection. *Forensic Science International*, 329, 111064. <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2021.111064>
- Silván-Cárdenas, José Luis, Corona-Romero, Nirani, Madrigal-Gómez, José Manuel, Saavedra-Guerrero, Aristides, Cortés-Villafranco, Tania y Coronado-Juárez, Erick** (2017). On the Detectability of Buried Remains with Hyperspectral Measurements. En Jesús Ariel Carrasco-Ochoa, José Francisco Martínez-Trinidad y J. Arturo Olvera-López (eds.), *Pattern Recognition. MCPR 2017* (pp. 201-212) (Lecture Notes in Computer Science, vol. 10267). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-59226-8_20
- Silván-Cárdenas, José Luis, Dozal, León Felipe y Madrigal-Gómez, José Manuel** (2022). La percepción remota en investigaciones forenses. En Mirsha Emmanuel Quinto-Sánchez y Jorge Gómez-Valdés, *Avances en antropología forense* (pp. 429-453). Universidad Nacional Autónoma de México. http://www.enacif.unam.mx/Quinto_sanchez_Gomez_valdes_AAF_2022.pdf

Tejer conciencia social: paz-ciencia interinstitucional

Martina Patricia Flores Saucedo

Profesora de la Facultad de Medicina y Nutrición de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED).

Diana Barraza Barraza

Profesora de la Facultad de Ciencias Exactas de la UJED.



El ser humano es trama y urdimbre del tejido social que conforma su entorno personal, familiar y comunitario. El vínculo no es teoría, sino práctica cotidiana y viva; la paz, una responsabilidad colectiva en permanente construcción. Esto es lo que unifica el pensamiento y la acción del Colectivo de Investigación e Incidencia (CII) conformado por cinco cuerpos académicos y un grupo disciplinar de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera (ENRJGA) y el Instituto de Salud Mental del Estado de Durango (ISMED).

La UJED desarrolla el proyecto apoyado por el Conahcyt «Intervención desde una cultura de paz para la edificación de comunidades saludables en el estado de Durango». Dos conceptos vertebran su actuar: uno relativo a la paz, del sociólogo y matemático noruego Johan Galtung, y el otro sobre el vínculo, del médico psiquiatra franco-argentino Enrique Pichon-Rivière.

Al hablar de paz positiva y paz negativa, en su libro *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Johan Galtung señala:

[La] paz no es lo contrario de la guerra, sino la ausencia de violencia estructural, la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. La paz no es una meta utópica, es un proceso. No supo-





ne un rechazo del conflicto; al contrario, los conflictos hay que aprender a afrontarlos y a resolverlos de forma pacífica y justa. (Galtung, 2003 citado en Yo Político, 2008)

Por su parte, Oscar Castelleros (2017) sostiene que Enrique Pichon-Rivière conceptualiza el «vínculo» como la manera en que un sujeto se conecta o relaciona con otro u otros. De esta manera, el vínculo es una situación bicorporal y tripersonal, donde el tercero es el ser fantaseado y proyectado en la otredad. El sujeto se desarrolla en un entramado social en el que están presentes sus vínculos, sus relaciones con las demás personas, lo que es y lo que desearía que fuera. Mientras que Gladys Adamson afirma que el pensamiento de Pichon-Rivière tuvo como eje central la problemática sobre la constitución de la subjetividad, y agrega:

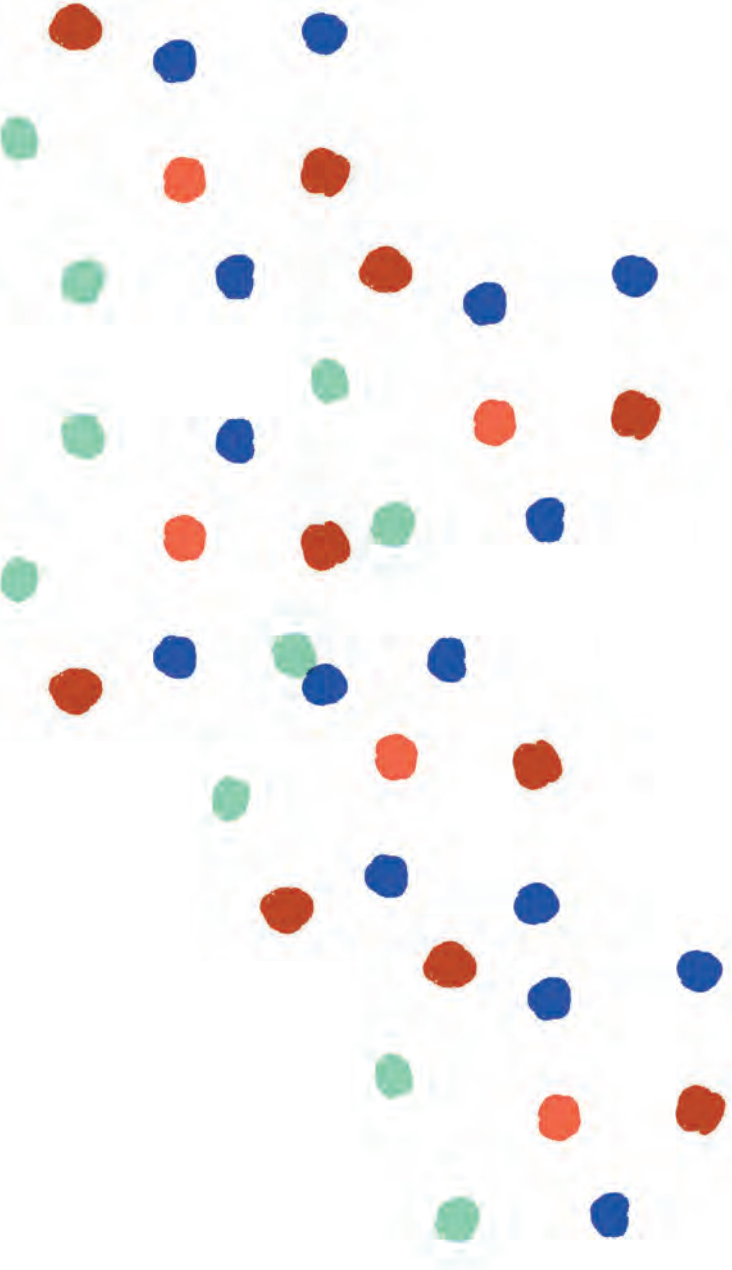
La producción de la subjetividad se establece a través de las mediaciones de las tramas vinculares familiares, institucionales y culturales-sociales conformando determinadas estructuras de pensamiento, sentimiento y acción que corresponderán a un sujeto singular, pero, ineludiblemente, miembro de una determinada época histórico-social. (Adamson, 1997)

Tender la urdimbre

En este marco, los hilos se empezaron a tejer a nivel institucional, aunque el primer obstáculo fue la falsa creencia asentada en el imaginario colectivo de que las y los investigadores universitarios no saben trabajar en conjunto, no aceptan liderazgos unificados y no negocian con otros; en resumen, les cuesta sentarse a trabajar en equipo. Es verdad que algunas personas se levantaron de la mesa, y sólo quedaron quienes se atrevieron a poner sus competencias, capacidades y vínculos como capital, para que, sumado al de los demás, generara una propuesta de trabajo distinta, en el entendido de que quien suma en el aspecto social, en realidad, potencia y multiplica sus posibilidades de intervención, al igual que las de sus pares.

La integración del CII se da a partir del respeto por los capitales relacionales y los ámbitos de intervención previamente trabajados en equipo, a los que se incorpora la propuesta de cultura de paz, que se está convirtiendo en el eje vertebrador de las acciones y unificador de este óctuple esfuerzo que se multiplica en las diversas direcciones en las que cada persona desarrolla sus actividades. Los y las principales tejedores son: docentes, estudiantes, trabajadores, padres y madres de familia, líderes, autori-





dades de instituciones y organismos públicos y privados. Así, la estructura del tejido se forma tendiendo los ocho hilos que son la urdimbre; mientras que los actores tienen libertad para que la trama se construya a partir del contexto de cada comunidad en la que se va a intervenir.

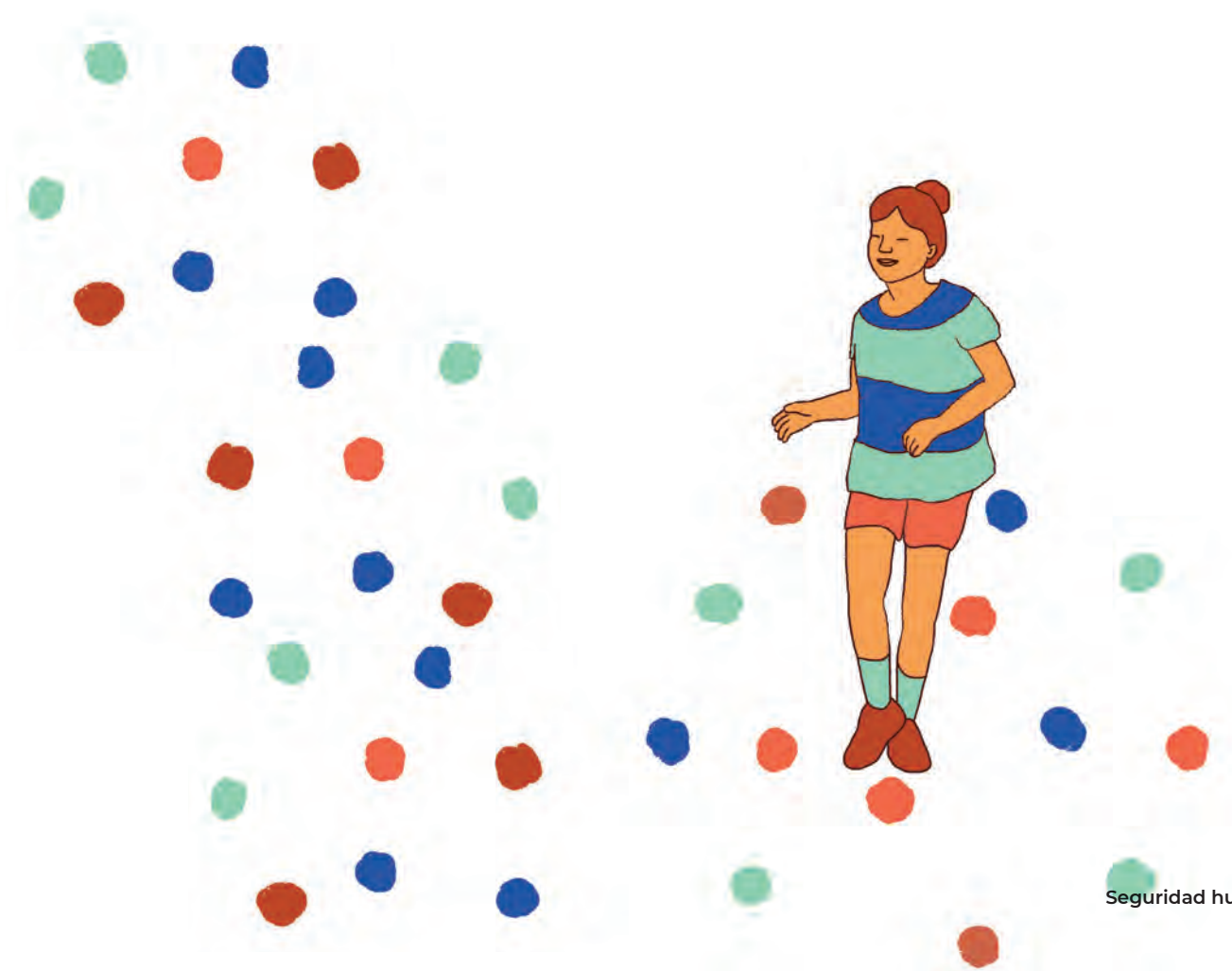
De esta manera, se tejen vínculos con el subsistema del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango considerando sus 72 planteles, pero privilegiando a los que se encuentran en zonas rurales, serranas, recintos de poblaciones de pueblos originarios o con alta vulnerabilidad; también con un Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios asentado en una colonia periférica; con los líderes comunitarios de uno de los polígonos de alta vulnerabilidad; con el personal directivo y trabajadores de una empresa privada; con una ENRJGA, que funge como puente y suma a otras instituciones formadoras de docentes; con semilleros de investigación, que acercan a estudiantes a trabajar con víctimas morales de la violencia; y, además, se invita a investigadores del ISMED, quienes extienden la propuesta formativa al personal de seguridad pública.

Dar diseño y forma a la trama

En este marco, el CII interviene promoviendo una cultura de paz desde acciones preventi-

vas, con perspectiva de género, para impulsar la equidad e inclusión educativa y social, siempre con un irrestricto respeto a los derechos humanos y la provisión de herramientas y estrategias para desarrollar habilidades socioemocionales que propicien respuestas no violentas en entornos que contienen factores de riesgo.

Mi paz construye la paz social, soy consciente de ello; por eso, primero trabajo conmigo, aprendo a reconciliar los ánimos desunidos, a resolver conflictos y a reconstruir una nueva y pacífica forma de relación. Con esto –que son las 3R de Galtung (1998)–, se puede contribuir a edificar comunidades saludables en Durango.



Referencias

- Adamson, Gladys** (1997). *A veinte años de la muerte de Enrique Pichon Rivière*. <https://psicologiasocial.com.ar/a-veinte-aos-de-la-muerte-de-enrique-pichon-riviere/>
- Castillero Mimenza, Oscar** (2017, 7 de febrero). *La teoría del vínculo de Pichon-Rivière*. <https://psicologiaymente.com/social/teoria-vinculo-pichon-riviere>
- Galtung, Johan** (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia* (Teresa Troda, trad.). Bakeaz/Gernika Gogoratuz. <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG06completo.pdf>
- Yo Político**. (2008, 28 de octubre). *La paz positiva y la paz negativa*. <https://yopolitico.blogspot.com/2008/10/la-paz-positiva-y-paz-negativa.html?showComment=1285636064822#c5083779779370627276>

Espacios sin violencia para las mujeres

Angélica Lucía Damián Bernal

Investigadora por México del Conahcyt
y profesora del Colegio de Geografía,
Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad Nacional Autónoma
de México.



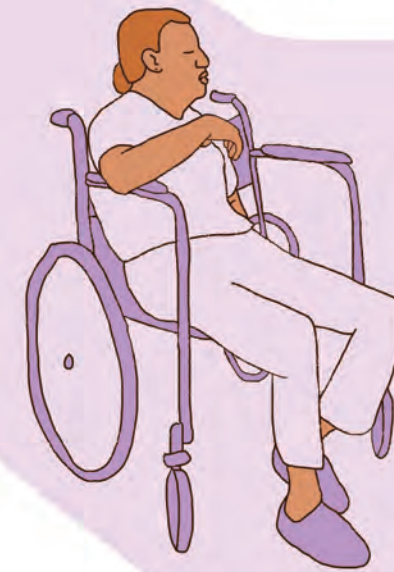
La violencia contra las mujeres es un problema de larga data, que sucede en espacios privados y públicos en las distintas escalas geográficas: corporal, local, municipal, estatal, nacional y mundial. Lograr que se reconozca como un problema público implica un enorme esfuerzo de las feministas, quienes trabajan para exigir justicia y se pronuncian por que las instituciones públicas lo atiendan de manera profesional.

El entramado cultural, jurídico, social y político sostenido por el poder patriarcal, sexista y misógino posibilita la violencia contra las mujeres. Por ello, las políticas públicas deben orientarse a dismantelar dicha estructura de poder, que atenta contra la seguridad de las mujeres, su cuerpo, su vida y su estabilidad psicoemocional y económica. La propuesta de producir espacios sin violencia para las mujeres, planteada desde la geografía feminista, demanda que este problema se visibilice, atienda y elimine mediante el análisis contextual y la implementación de políticas públicas en las distintas escalas (Damián, 2021).


La violencia contra las mujeres en las distintas escalas

De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), la violencia contra las mujeres es el resultado de una serie de conductas de odio y discriminación que afectan gravemente su integridad, seguridad, libertad y desarrollo personal (incluyendo a las adolescentes y las niñas), además de que ponen en riesgo sus vidas o culminan en muertes violentas, como el feminicidio, el suicidio y el homicidio (Secretaría de Gobernación, 2007).

La *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021* registró que, en México, el 70.1% de las mujeres de 15 años o más han experimentado por lo menos una situación de violencia a lo largo de sus vidas; la psicológica tuvo la mayor prevalencia (51.6%), seguida de la sexual (49.7%). Las mujeres viven mayor violencia en el ámbito comunitario (45.6%), y en la relación de pareja (39.9%) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022).








En la escala corporal se sienten y experimentan distintas formas de violencia: física, sexual, psicológica, obstétrica. Cuando las mujeres viven la primera, quedan rastros en su cuerpo: dislocaciones, dolores y heridas. Con la sexual, el cuerpo es sometido al placer de quien lo agrede, trastoca e intenta poseer, lo que afecta la socialización y la salud mental de las mujeres. Asimismo, la violencia psicológica no se puede separar de la física y la sexual; en este caso, se merma el ánimo, el deseo y la voluntad de vivir debido al miedo, además de que las lesiones permanecen en las experiencias recordadas. La violencia obstétrica también deja su marca en el cuerpo, por el malestar, las vejaciones y las cicatrices de las cesáreas impuestas, que en gran proporción son innecesarias y sinónimo del poder médico sobre los cuerpos.

**Atender un problema público:
Alerta de Violencia de Género
contra las Mujeres**

Es fundamental que las instancias de gobierno reconozcan que la violencia

de género es un problema que debe tener una atención prioritaria en el ámbito público. Cabe preguntarse: ¿qué caracteriza a las colonias donde las niñas y las mujeres viven violencia?, ¿ellas están aisladas o cuentan con el apoyo de políticas públicas?, ¿qué tan lejanos están los servicios que ofrecen atención psicológica, médica o jurídica?, ¿cuánto tienen que invertir en tiempo y dinero para transportarse y acudir a los centros de justicia? Una vez que llegan a las instituciones públicas, ¿qué respuesta reciben?

Ante el grave problema de la violencia contra las mujeres, la persistente impunidad en todos los ámbitos (nacional, estatal y municipal), y la urgente necesidad de visibilizarla y de que sea atendida por los diferentes niveles de gobierno, la diputada federal y académica Marcela Lagarde propuso, en 2006, la implementación de una alerta de género que obligara a las autoridades a desarrollar políticas públicas para atender los casos, erradicar la violencia machista y garantizar que haya espacios libres de violencia. Este objetivo quedó plasmado en la LGAMVLV, en la que además se



definen los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres, así como sus efectos.

En el artículo 22, esta ley señala que la alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM) es el «conjunto de acciones gubernamentales coordinadas, integrales, de emergencia y temporales realizadas entre las autoridades de los tres órdenes y niveles de gobierno, para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado; así como para eliminar el agravio comparado» (Secretaría de Gobernación, 2007).

La primera declaración de AVGM se emitió en 2015, en el Estado de México, pero su aprobación se dilató más de cuatro años. La alerta no se reconoció como una medida fundamental para atender esta grave crisis en la entidad ni motivó a desarrollar políticas públicas para su erradicación, lo que contribuyó a que se postergaran por varios años las acciones para atender el problema. A la primera declaratoria de AVGM se han sumado 20 estados: Morelos en 2015; Chiapas, Michoacán, Veracruz y Nuevo León en 2016; Colima, Guerrero, Nayarit, San

Luis Potosí, Quintana Roo y Sinaloa en 2017; Campeche, Durango, Jalisco, Oaxaca y Zacatecas en 2018; Puebla en 2019; los últimos fueron Baja California, Chihuahua y Sonora en 2021. En el Estado de México, en Guerrero y en Veracruz hay dos alertas: en la primera entidad, una es por violencia feminicida y la otra por desaparición de mujeres declarada en 2019; la segunda alerta en Guerrero es por agravio comparado; al igual que en Veracruz, una por violencia en contra de las mujeres y la otra por agravio comparado. Hasta 2023, se han declarado 25 AVGM en México, de las cuales hay entidades con doble alerta o que han incluido el problema de desaparición de mujeres, como lo hizo Nayarit. Las entidades en las que se negó son: Guanajuato, Querétaro, Coahuila, Ciudad de México, Tabasco y Yucatán.

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) señala que, de las 659 medidas que se desprenden de las AVGM, se han evaluado 394: 143 de prevención, 32 de justicia, 95 de justicia y reparación, 10 de reparación del daño, 101 de seguridad, y de





las 13 medidas restantes no se especifica el tipo. A partir de la evaluación de 18 de 22 AVGM en los estados, la Comisión identificó que el 5% de las medidas recomendadas se han cumplido a cabalidad, el 39% no se han cumplido y el 56% se encuentran en proceso (CONAVIM, 2023).

Prevenir la violencia

Se deben investigar las acciones de las AVGM en la escala estatal y municipal, además de evaluarlas con perspectiva de género, para reconocer los avances, los retrocesos y los pendientes en materia de detección, atención, sanción, reparación del daño y erradicación en el ámbito de la política pública, lo que implica dar continuidad a los avances logrados en distintas administraciones e implementar acciones para atender lo pendiente.

La prevención de la violencia es fundamental para erradicarla y evitar a toda costa que siga ocurriendo; para ello, se tiene que ir a la raíz de los hechos. Actualmente, los nuevos libros de texto gratuitos de la educación básica hacen un esfuerzo impor-

tante para desarrollar el respeto al cuerpo, los límites que no deben ser invadidos y la sana convivencia en el ámbito familiar. Estos contenidos promueven prácticas culturales a favor de la diversidad, lo cual es de vital importancia para que desde la infancia haya vínculos de buen trato entre pares y familiares. El reto en las escuelas es que la planta docente esté abierta a enseñar y transmitir los contenidos de estos textos, además de que den un buen trato a la población estudiantil.

Finalmente, en 2022 se modificó la LGAMVLV para incorporar el enfoque interseccional y diferencial, lo que significa reconocer a todas las identidades y condiciones, como la discapacidad. Esto implica que las instituciones deberán capacitarse y responsabilizarse también para brindarles atención profesional a las mujeres con discapacidad que viven violencia.

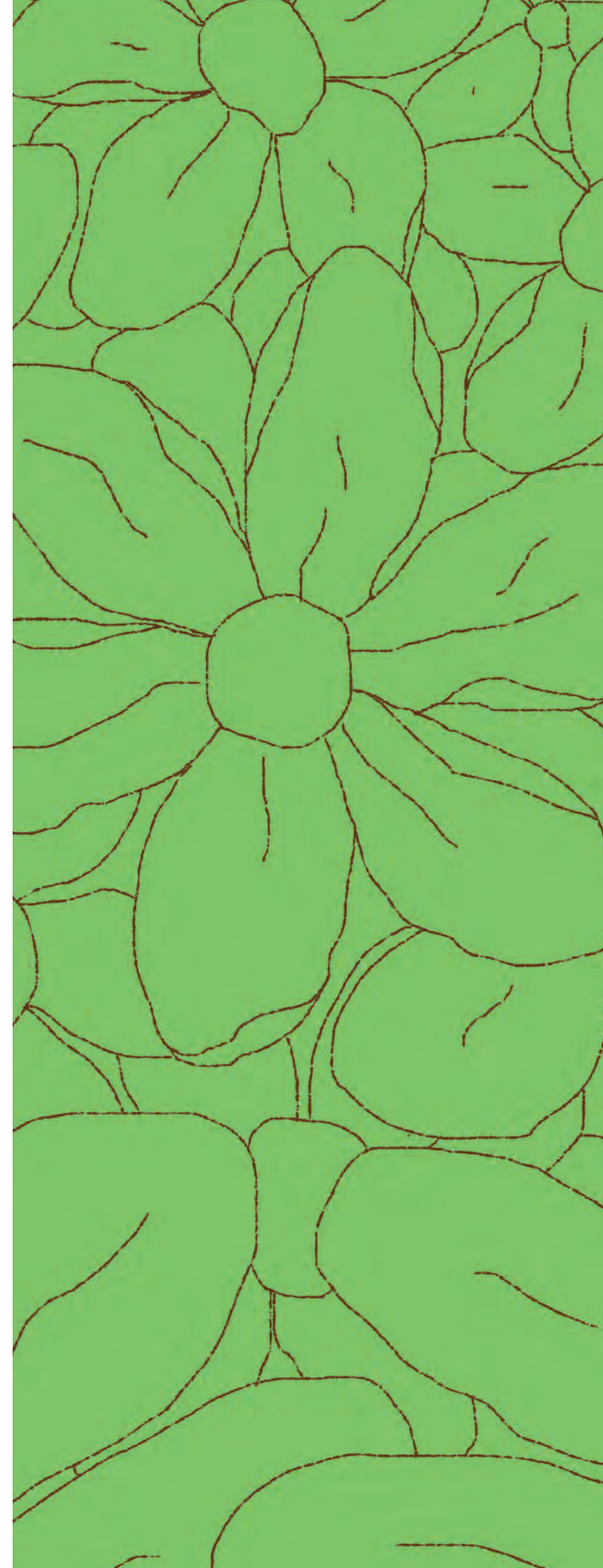
Referencias

- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres [CONAVIM].** (2023, 28 de noviembre). *¿Cuáles son las alertas por violencia de género declaradas en México?* <https://www.gob.mx/conavim/articulos/cuales-son-las-alertas-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-declaradas-en-mexico>
- Damián, Angélica** (2021). El trabajo feminista en la producción de espacios enfocados a una vida libre de violencia para las mujeres. En Nubia Cortés (coord.), *El lugar de la Geografía hoy. Compromisos, aportes y nuevos horizontes* (pp. 185-203). El Colegio de Michoacán/El Colegio de San Luis.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.** (2022). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021*. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
- Secretaría de Gobernación.** (2007, 1 de febrero). Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia. *Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4961209&fecha=01/02/2007#gsc.tab=0



Sara María Lara Flores:

una vida
de visibilizar
a las jornaleras
agrícolas

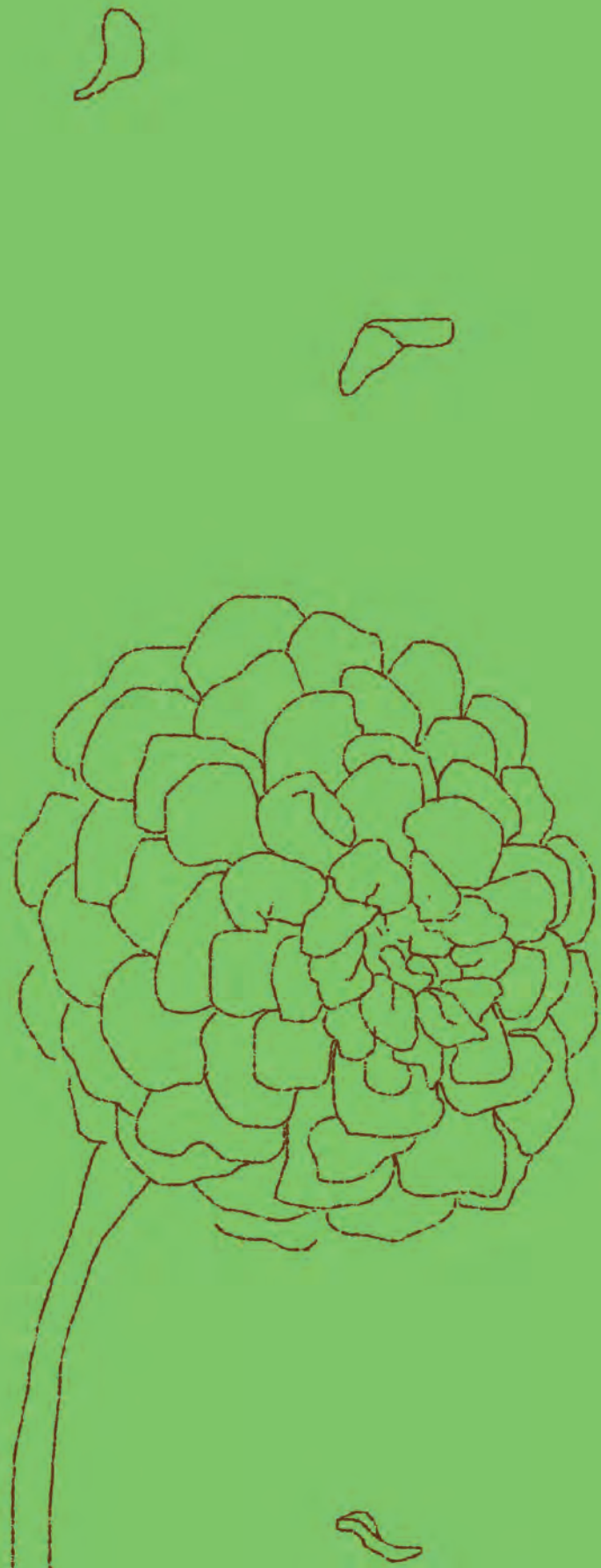


Kim Sánchez Saldaña

Profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

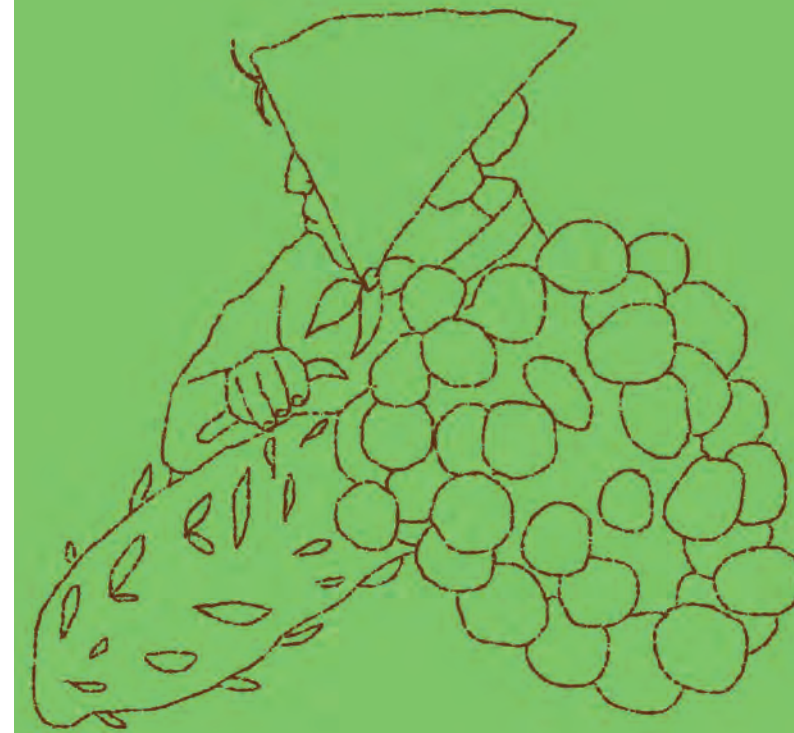
Sara María Lara Flores (1946-2019) dejó un valioso legado en los estudios rurales de México y Latinoamérica, preocupada, en particular, por visibilizar las condiciones de vida de las trabajadoras asalariadas en la agricultura de exportación. Fue maestra en Ciencias Antropológicas por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y doctora en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 1997, su tesis *Flexibilidad productiva y relaciones de género en el mercado de trabajo rural* la hizo acreedora del Premio Estudios Agrarios de la Procuraduría Agraria. Desde 1996 hasta 2019 trabajó en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, donde tuvo una prolífera trayectoria académica.

Sus investigaciones se enfocaron en analizar las consecuencias sociales de las transformaciones organizativas y tecnológicas de las empresas agrícolas en el ámbito de su mercado



de trabajo. Sus estudios muestran que las empresas promueven una política laboral que se asienta en las desigualdades de género, origen étnico y condición migratoria socialmente legitimadas. Esta segmentación es la base de la llamada «flexibilidad salvaje», término retomado por Sara Lara (1995) para sostener que la precariedad del empleo y la sobreexplotación del trabajo no se deben ver como reminiscencias de un mundo rural atrasado, sino, al contrario, son parte constitutiva de un nuevo modelo productivo volcado al exterior, que utiliza como «ventaja comparativa» la disponibilidad de mano de obra a bajo costo, así como otros recursos locales, para aumentar su capacidad competitiva en el mercado mundial.

Pionera en la discusión sobre los nuevos modelos de organización productiva en la agricultura, la investigadora constata que una mayor flexibilidad productiva recae sobre las espaldas de los grupos más vulnerables del campo (Lara, 2011). La feminización del trabajo agrícola es parte de ese fenómeno (Lara, 2001). En varios textos (Lara, 1988a, 1988b, 2001) sostiene que el incremento del empleo de mujeres en la agricultura mexicana responde, por un lado, a estrategias empresariales que se aprovechan de una mano de obra desvalorizada y, por otro, a que el deterioro de la producción campesina tradicional ha alentado a las mujeres a migrar y



asalariarse. Sara Lara se posiciona políticamente frente a esto al señalar que su interés no es sumar denuncias, sino comprender los mecanismos de reproducción de las relaciones sociales que recrean y normalizan tal violencia estructural.

Con este enfoque aporta a la discusión en torno a la calificación laboral en su dimensión de género. Las mujeres empacadoras de hortalizas de exportación y las jornaleras migrantes indígenas, tanto en los campos agrícolas de Sinaloa como en los invernaderos de flores en el Estado de México, fueron parte de los principales observatorios sociales que le permitieron decodificar, entre otras, la noción de «(des)calificación laboral», la cual les sirve a los empleadores para pagarles sueldos más bajos a estas mujeres (Lara, 1991, 1995, 2003). Con ella explicaría que cuando los empleadores desvalorizan el trabajo de las mujeres al considerarlo «no calificado» y, al mismo tiempo, suponen la idoneidad de las trabajadoras para desempeñar ciertas tareas «delicadas» —por creer que existe en ellas una «tendencia natural»—, en los hechos están sobreexplotando «calificaciones tácitas» que objetivan saberes construidos colectivamente. No hay tareas «femeninas» —afirmaba enfáticamente—, sino sujetos sociales que en nuestro contexto tienen mayor dificultad para hacer valer su fuerza de trabajo. Por ende, con-



firmaba que los «atributos» no son esencialistas, provienen de relaciones duraderas construidas socialmente como posiciones, con poder diferente, jerarquizadas y discriminantes.

En este contexto, la situación que viven las jornaleras indígenas migrantes es particularmente injusta porque condensa una larga cadena de abusos y violencias múltiples por su condición de género, étnica y como foráneas (Lara, 2003). Sin embargo, la investigadora también sugiere que, paradójicamente, las circunstancias de su movilidad e inserción laboral contribuyen a poner en marcha nuevas formas de reconocimiento y solidaridad entre ellas.

Éstas son algunas de las muchas contribuciones que Sara María Lara Flores hizo al pensamiento social crítico. Sin duda, fue una investigadora brillante, convencida de la necesidad de construir un conocimiento pertinente y comprometido con las y los trabajadores agrícolas de México y de América Latina.



Referencias

- Lara Flores, Sara María** (1988a). El papel de la mujer en el campo: nuevas estrategias. En Jorge Zepeda Patterson (comp.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio* (pp. 145-166). El Colegio de Michoacán.
- _____ (1988b). El perfil de la jornalera agrícola actual y su mercado de trabajo. En Josefina Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo* (pp. 189-200). Instituto de Investigaciones Sociológicas-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- _____ (1991). Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento. *Nueva Antropología*, 39, 99-114.
- _____ (coord.). (1995). *El rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*. Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social/Nueva Sociedad.
- _____ (2001). Análisis del mercado de trabajo rural en México, en un contexto de flexibilización. En Norma Giarracca (comp.), *Una nueva ruralidad en América Latina* (pp. 363-382). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- _____ (2003). Violencia y contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes, en México. *Estudios Feministas*, 11(2), 381-397.
- _____ (coord.). (2011). *Los encadenamientos migratorios en espacios de agricultura intensiva*. El Colegio Mexiquense/Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa.

Nueva política pública en materia de seguridad humana

El Programa Nacional Estratégico (Pronace) Seguridad Humana tiene como uno de sus objetivos crear condiciones para que las personas vivan una vida libre de violencias, se expresen libremente y transiten de manera segura.

• **52.35%** mujeres

274 170 personas migrantes por inseguridad delictiva o violencia

• **47.64%** hombres

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Censo de población y vivienda 2020.

La migración por causa de violencia o inseguridad representó, en **2020**, el **4%** de la migración total.

Los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia materializan la razón del Pronace mediante las siguientes acciones en **134** municipios:

- 4 Justicia espacial para personas en in/movilidad
- 27 Efectividad de las Alertas de Violencia de Género
- 4 Educación para la ciudadanía
- 11 Derecho y acceso a la salud de las personas migrantes
- 30 Desarticulación de la violencia juvenil y de género en instituciones de educación superior
- 8 Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes
- 3 Cultura, narcotráfico, violencias y juvenicidios
- 1 Eliminación de prácticas institucionales que obstaculizan el derecho a la salud de las personas migrantes
- 17 Intervención desde una cultura de paz
- 8 Incidencia política de las familias de personas desaparecidas
- 17 Acciones contra violencias múltiples y racismo en Guerrero
- 4 Salud mental para NNA familiares de personas desaparecidas

El 8 de marzo de 2024, este Programa publicó el Capítulo Violencias y Desigualdades de Género del Ecosistema Nacional Informático, sobre las acciones, resultados e iniciativas que impulsa.

Descubre más:





textiles

Conjuros


Miriam Mabel Martínez

Docente en la Escuela de Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.




En el imaginario patriarcal colectivo prevalece la idea de que tejer es un entretenimiento para las mujeres que no tienen nada que hacer o algo que las mantenga ocupadas en sus ratos libres. Es uno de los prejuicios más recurrentes al que nos enfrentamos las tejedoras, quienes debemos sortear frases como «tú que tienes tiempo» y otros eufemismos que esconden suspicacias. Nos miran con condescendencia sugiriendo que podríamos utilizar mejor el tiempo y no «perderlo» tejiendo.

Es desconcertante que 270 años después de la Revolución Industrial pensemos que tejer es un entretenimiento femenino, sobre todo, tras las revueltas en torno a lo textil que ha vivido la humanidad desde la Edad Media. Pareciera que las luchas del gremio o la invención del telar de vapor —desarrollado por Edmund Cartwright a finales de 1780— y del telar mecánico —de Joseph Marie Jacquard en 1801— no tuvieran relación alguna con el acto de tejer a





mano. Aprendimos la historia desde una perspectiva que considera que los «saberes» que son distintos a los «conocimientos» dictados por la supraestructura son marginales.

Tejer es uno de esos saberes que practicamos las mujeres que hemos tenido que luchar por el derecho a tener derechos, como lo sintetizó Simone de Beauvoir (1949). Las mujeres que hemos soñado con gozar de las mismas libertades que los hombres hoy sabemos que no tenemos por qué renunciar a nuestros placeres. «Por muchos años confundí el deseo de ser libre con el deseo que se expresaba en las novelas con las que construí mi idea de libertad», escribe Margarita Cuéllar Barona en *Geografía doméstica* (2021, p. 38); a ese mundo narrado por grandes escritores «sólo entraban sor Juana Inés de la Cruz, Virginia Woolf y Jane Austen» (Cuéllar Barona, 2021, p. 53). ¿Cómo unir el universo de los conceptos, del «pensamiento», a lo concreto del hacer?





Hay una disociación entre el tejido manual y la manera «mecánica», como si fuera diferente y la operación en sí no estuviera relacionada. La idea de que tejer no es un derivado del pensamiento complejo redundante en la desvalorización tanto de lo tejido a mano como de quien lo teje. Por generaciones, las tejedoras nos cuestionamos ¿por qué aún hay un sector que no está dispuesto a pagar un precio justo por estos tejidos ni a valorarlos económica o culturalmente en su dimensión social y política?

En esta tercera década del siglo XXI estamos resignificando el acto de tejer al recuperar su raíz etimológica: *textere*. Las mujeres generamos conocimiento al hacerlo: tejemos historias, hilamos el pasado hacia el futuro, remendamos el presente. Es una leyenda popular repetida al unísono cada vez que un grupo de mujeres se reúne para tejer o hilar, y que Irene Vallejo convirtió en un dato en *El infinito en un junco* (2019):




las mujeres fuimos las primeras narradoras. Escuché esta hipótesis antes de leer el libro de Vallejo, cuando Annuska Angulo y yo entretejamos la escritura de *El mensaje está en el tejido* (Martínez y Angulo, 2016). Cada vez que el sonido de las agujas se sincronizaba creando una melodía a cuatro manos, Annuska repetía que si las mujeres siempre nos hemos ocupado de criar, cuidar, sembrar e hilar —actividades en las que la repetición genera ritmo—, lo lógico es que también hayamos inventado las canciones.

Tania Pérez-Bustos señala: «se repite para guardar la memoria corporal de lo que se hace» (2021, p. 38). Esa densidad del tiempo convertida en poesía textil, como el dolor de la enfermedad de mi primo que mi tía tejió hasta darle la forma de un chal gris que creció proporcionalmente a partir de cinco cadenas en una secuencia matemática. Un chal tan complejo como las carpetitas que la mamá de la tejedora y académica Mayela Flores Enríquez







está repitiendo mientras se recupera del cáncer para sentirse acompañada.

Se teje con autonomía individual para ser parte de un organismo colectivo. Se teje en solitario con la noción intrínseca de que se es parte de un todo. Se teje para resolver problemas, para hilar pensamientos, para crear conocimiento. En Estados Unidos, Sarah Marie Belcastro desarrolló la *Mathematical Knitting* (tejido de objetos matemáticos) y las hermanas Margaret y Christine Wertheim crearon el proyecto *Crochet Coral Reef* (arrecife de coral a ganchillo), que une ciencia con tejido, y no deja de crecer; aunque los orígenes de este arrecife hiperbólico los tejió la matemática Daina Taimina, de la Universidad de Cornell. Estas iniciativas sintetizan el quehacer matemático que exige el tejido mientras materializan conceptos tal como lo hicieron las manos incas con sus quipus o las matemáticas textiles promovidas en Colombia en 1970, en busca de enseñar

matemáticas por medio de tejidos artesanales, sin entender que los tejidos ya eran en sí esos conceptos. En este enfoque está el cambio.

A lo largo del siglo XXI se ha dignificado el tejido de nuestras ancestras, que se aventuraban en la repetición de fórmulas matemáticas para tejerse refugios que las cobijaran y protegieran de una cotidianidad hostil en un mundo en el que la violencia contra las mujeres era tan sistémica que ni siquiera había necesidad de señalarla. En dichas piezas están narradas sus estrategias para no perder la cordura; a la vez, son la historia táctil del sometimiento y de la creatividad para escapar de él. Nos enseñaron a tejer la liberación. Ahí radica la magia: al tejer y destejer, destejemos los miedos para tejer utopías. Así, las tejedoras escribimos conjuros textiles para reconfigurar el mundo.

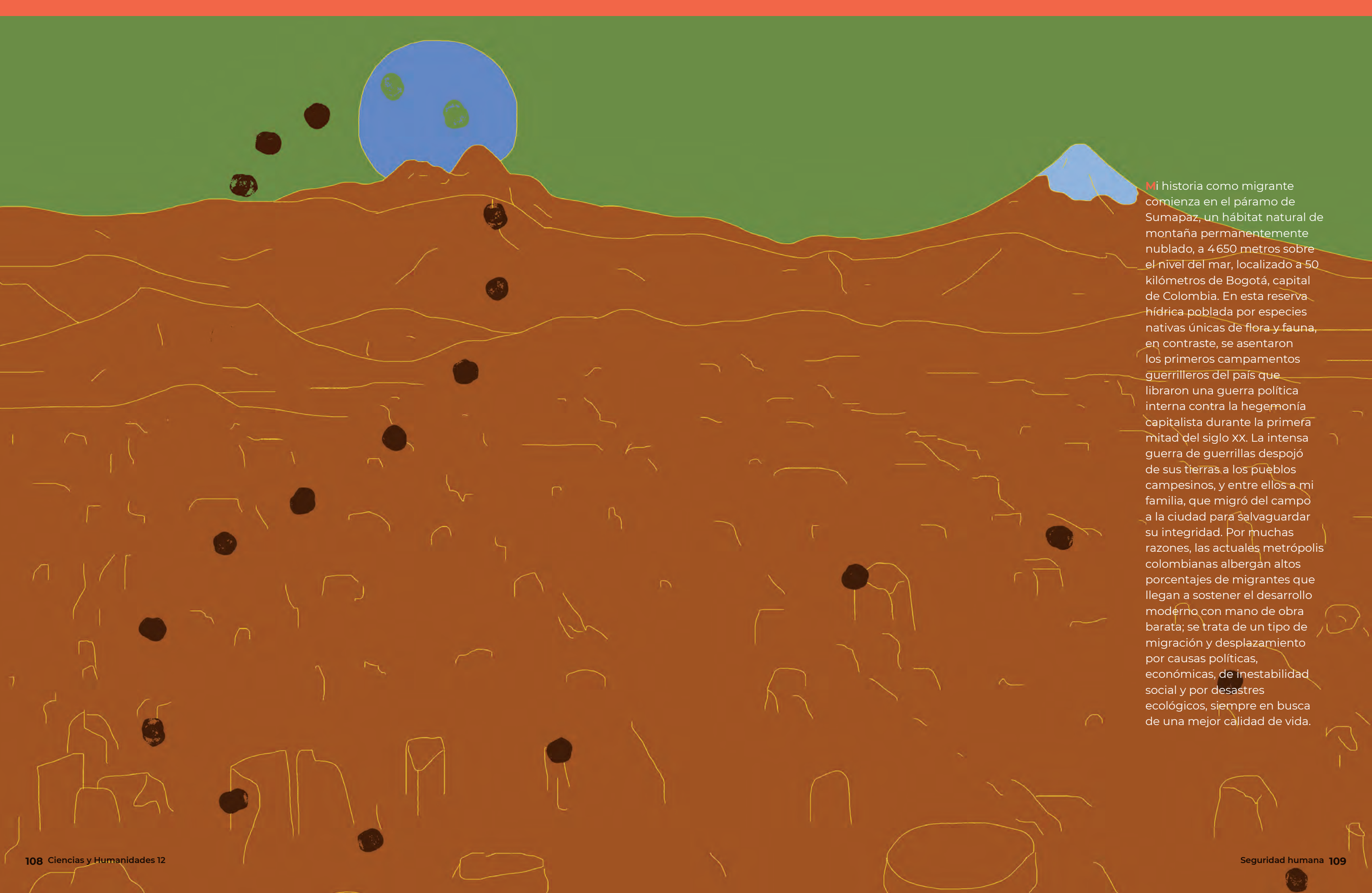
Referencias

- Cuéllar Barona, Margarita** (2021). *Geografía doméstica*. Tusquets Editores.
- De Beauvoir, Simone** (1949). *El segundo sexo*. Ediciones Siglo Veinte.
- Martínez, Miriam Mabel y Angulo, Annuska** (2016). *El mensaje está en el tejido*. Futura Textos/Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Pérez-Bustos, Tania** (2021). *Gestos textiles, un acercamiento a las etnografías, los cuerpos y los tiempos*. Universidad Nacional de Colombia.
- Vallejo, Irene** (2019). *El infinito en un junco: la invención de los libros en el mundo antiguo*. Siruela.

Testimonio artístico de migraciones y desplazamientos

Álvaro Villalobos Herrera

Profesor de tiempo completo de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de México y profesor de asignatura de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Mi historia como migrante comienza en el páramo de Sumapaz, un hábitat natural de montaña permanentemente nublado, a 4 650 metros sobre el nivel del mar, localizado a 50 kilómetros de Bogotá, capital de Colombia. En esta reserva hídrica poblada por especies nativas únicas de flora y fauna, en contraste, se asentaron los primeros campamentos guerrilleros del país que libraron una guerra política interna contra la hegemonía capitalista durante la primera mitad del siglo XX. La intensa guerra de guerrillas despojó de sus tierras a los pueblos campesinos, y entre ellos a mi familia, que migró del campo a la ciudad para salvaguardar su integridad. Por muchas razones, las actuales metrópolis colombianas albergan altos porcentajes de migrantes que llegan a sostener el desarrollo moderno con mano de obra barata; se trata de un tipo de migración y desplazamiento por causas políticas, económicas, de inestabilidad social y por desastres ecológicos, siempre en busca de una mejor calidad de vida.

Herederero de migrantes agricultores, a inicios de los años noventa salí del núcleo familiar. Sin rumbo fijo y sin plan de regreso, viajé por diferentes países buscando oportunidades hasta llegar a México, donde me formé en el ámbito académico como artista e investigador; aquí floreció mi trabajo profesional. Como migrante, con el paso de los años desarrollé la capacidad para subvertir las pesadas cargas sociales derivadas del autoexilio, para convertirlas en un tipo de arte que devela la propia vida del artista y sus relaciones sociales; en este sentido, trabajo la migración como un tema que vincula los testimonios de otras personas migrantes con el fin de revelarlos directamente para convertirlos de manera simbólica en solicitudes de solidaridad y apoyo.

En la actualidad produzco *performances* e instalaciones de artes visuales a partir de una investigación/creación que genera conocimientos sensibles sacados de la cotidianidad y presentados a

manera de arte, de la forma más natural posible, sin representaciones ni engaños. Lo que me interesa de la *performance* como arte de la acción y el movimiento es que se trata del abordaje artístico de situaciones vivenciales en aras de una presentación de hechos reales, en tiempos y espacios inmediatos en los que se desenvuelve la vida; por ello, el cuerpo inmerso en sus realidades es el principal instrumento conceptual de búsqueda que la fundamenta.

Algo importante para mi producción artística de *performances* e instalaciones es el abordaje de la migración como un fenómeno sociocultural convertido en recurso inmediato para la supervivencia humana. En este sentido, la obra que relato a continuación (Figuras 1-4) la fui desarrollando mediante un proceso de investigación de nueve años, durante los cuales recolecté testimonios de migrantes a través de trabajos de campo en Chile (2016) y en México (2018-2019). Las declaraciones de los y las

Figura 1.

Registro de presentación de la obra artística de Álvaro Villalobos: «Migrantes, testimonios de desplazamiento», *performance* y videoinstalación. Fase 1, en el X Festival Internacional Encuentro Hemisférico de *Performance* y Política, Casa Víctor Jara, Santiago, Chile, 2016. Fuente: adaptación del archivo del artista.



Figura 2.

Registro de presentación de la obra artística de Álvaro Villalobos: «Migrantes silenciosos», *performance* y videoinstalación. Fase 2, en el XI Festival Internacional Encuentro Hemisférico de *Performance* y Política, Ciudad de México, México, 2019. Fuente: adaptación del archivo del artista.



migrantes que se presentan delatan sus necesidades, motivos de desplazamiento, orígenes, destinos, soluciones de convivencia familiar y solicitudes de ayuda psicológica y material. Se trata de voces tomadas con su autorización para presentarlas sin filtros ni ediciones.

Las dos primeras fases, que consistieron en la toma de testimonios y la presentación de la obra artística, formaron parte de dos ediciones del Festival Internacional Encuentro Hemisférico de *Performance* y Política, organizadas por el Instituto Hemisférico de *Performance* de la Universidad de Nueva York. La primera se desarrolló en 2016 con el apoyo de la Galería Metropolitana en la Casa Víctor Jara, en la comuna Pedro Aguirre Cerda en Santiago de Chile, donde, además de proyectarse el video documental, se montó una oficina para tomar los testimonios de más migrantes, que fortalecieron la obra. La segunda fase se proyectó en 2019, de noche, desde una

camioneta en movimiento hacia los muros de las calles del Centro Histórico en la Ciudad de México, con el apoyo del museo Ex-Teresa Arte Actual. Por su parte, la fase más reciente, que consistió en la elaboración de la videoinstalación y la presentación de la obra, incluye un video documental con tres rieles de testimonios que se proyectaron en noviembre de 2023 sobre la fachada de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Toluca, capital del Estado de México.

El aprendizaje más importante al producir obras como ésta, que vincula vivencias personales con el actual problema político y social de la migración, deriva de uno de los principales móviles conceptuales de la *performance*, que consiste en desarrollar la capacidad para disolver las fronteras entre el arte y la vida. Ello posibilita la creación de vínculos con el conocimiento popular, con las historias de vida y con las experiencias personales de

un sector vulnerable de la sociedad que requiere apoyos constantes. En ese sentido, la obra va a continuar mediante convenios con instituciones que generen programas y dediquen recursos para atender las necesidades de las personas migrantes y ofrecer otros espacios y nuevas expresiones a un asunto que está en constante movimiento.

Figura 3.

Registro de presentación de la obra artística de Álvaro Villalobos: «Migrantes, trayectorias y testimonios», *performance* y videoinstalación. Fase 3, en la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Toluca, Estado de México, México, 2023. Fuente: adaptación del archivo del artista.



Figura 4.

Registro de presentación de la obra artística de Álvaro Villalobos: «Migrantes, trayectorias y testimonios», *performance* y videoinstalación. Fase 3, en la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en Toluca, Estado de México, México, 2023. Fuente: adaptación del archivo del artista.



Violencia política

contra las mujeres

Silvia García Fajardo

Integrante del Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Este artículo tiene el objetivo de presentar un panorama general de las acciones emprendidas para atender la problemática de la violencia política contra las mujeres en México, dado que es el mayor obstáculo para que puedan ejercer sus derechos político-electorales. En primera instancia, se aborda un breve marco conceptual que abona a la discusión del término; luego, como foco central, se mencionan las acciones implementadas por el Estado mexicano en su *corpus* normativo para tipificar la violencia política contra las mujeres; por último, se reflexiona sobre el tema.

Marco conceptual

En la región latinoamericana, el proceso de debate y reflexión para conceptualizar la violencia contra las mujeres en el ámbito de la política llevó a diferentes maneras de nombrar las experiencias que ellas han vivido. Así, surgieron diversos conceptos que condujeron a las activistas y

académicas a documentar los casos y construir un marco teórico sostenible. De acuerdo con Jennifer Piscopo, «las definiciones importan porque la manera en que los problemas se definen marca en buena medida la forma como los Estados movilizan recursos e instituciones para enfrentarlos» (2016, p. 444).

La violencia política alude a las prácticas no democráticas que de forma rutinaria se emplean para mantener o disputar el poder, ya sea en los ámbitos públicos o privados (Piscopo, 2016). Desde luego que esta violencia no es un fenómeno nuevo, lo innovador está en la manera de tipificarla en la legislación. El consenso es que la violencia política por razones de género (VPRG) consiste en aquellas prácticas que buscan reforzar los roles de género tradicionales o reafirmar la desigual relación de poder entre los sexos en el acceso y ejercicio del poder político. Además, mediante estereotipos de género se busca deslegitimar a las mujeres, para que sean

vistas como incompetentes e invisibilizarlas como actoras políticas (Krook y Restrepo, 2016; Cerva, 2014).

Acciones emprendidas

Las entidades federativas fueron las primeras que incorporaron en sus respectivas legislaciones el tema de la VPRG, en contraste con el ámbito federal. Para 2017, el 75% (24 estados) contaba con alguna regulación (Instituto Nacional Electoral, 2017). No obstante, persistía la problemática de materializar los casos debido a la incipiente definición, así como un marco normativo endeble.

El incremento numérico de mujeres en el ámbito legislativo (federal y estatal), así como también en el municipal, el aumento de casos de violencia en contra de ellas y la falta de un marco normativo derivaron en que en 2016 se creara el primer *Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género*, que, con base en estándares internacionales





y la jurisprudencia mexicana, establecía el concepto de la VPRG en este ámbito público, así como algunas rutas de actuación y herramientas para su prevención y atención.

Más adelante, el protocolo actualizó el concepto de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPCMRG) y dirigió los esfuerzos para estandarizar el tratamiento de los casos. Asimismo, definió todavía más a detalle cuáles son las responsabilidades de las autoridades, instituciones, áreas y personas particulares, con el fin de ser una guía de actuación y orientación para las mujeres víctimas de este tipo de violencia. No obstante, a pesar de los innegables avances del protocolo, dejaba vacíos normativos para las actuaciones institucionales.

Con la reforma que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de abril de 2020, se hicieron modificaciones a diversas disposiciones jurídicas; entre ellas, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una

Vida Libre de Violencia, que en su artículo 20 Bis dice:

La violencia política contra las mujeres en razón de género: es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo.

Se entenderá que las acciones u omisiones se basan en elementos de género, cuando se dirijan

a una mujer por su condición de mujer; le afecten desproporcionadamente o tengan un impacto diferenciado en ella. (Secretaría de Gobernación, 2023, p. 8)

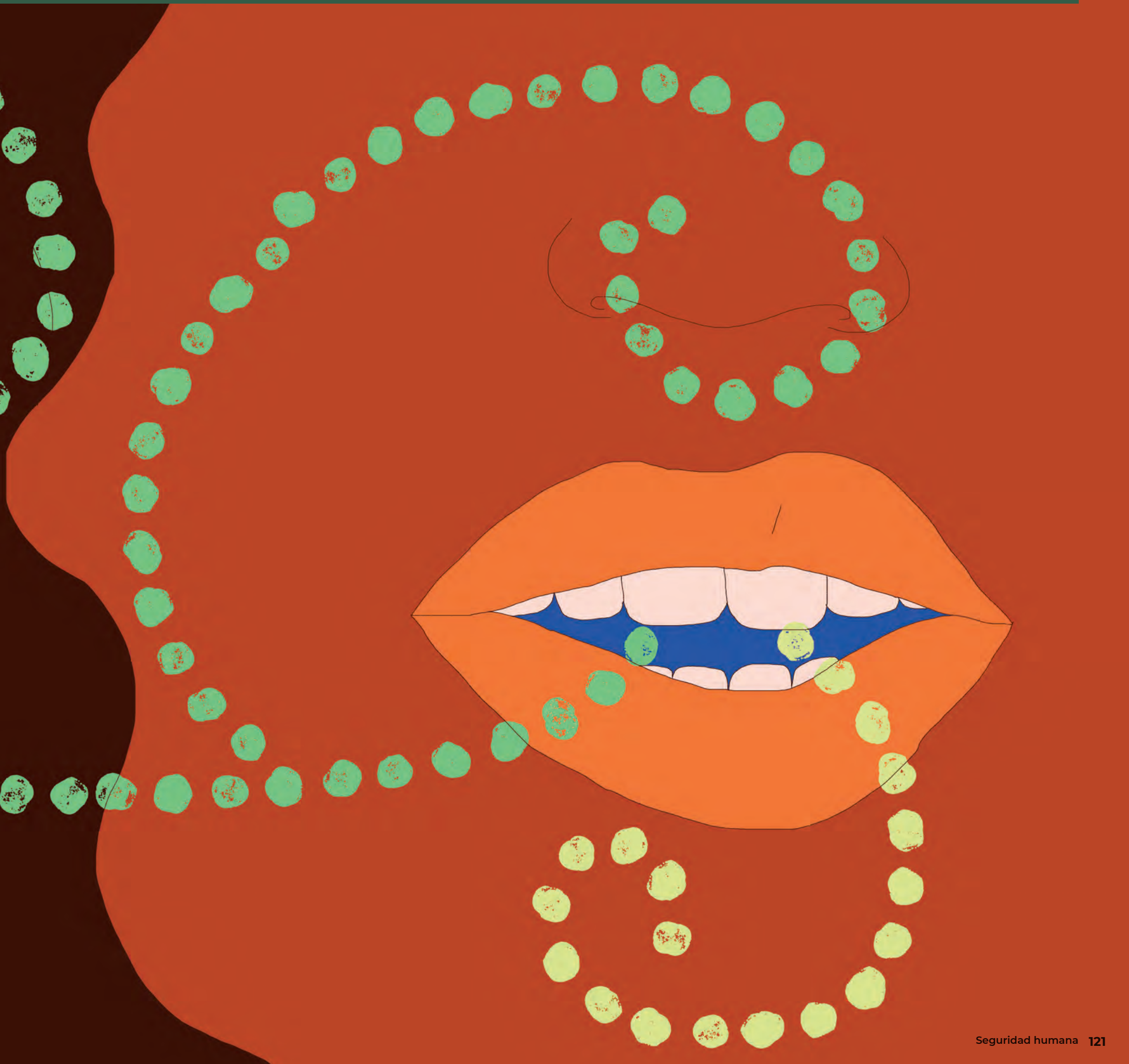
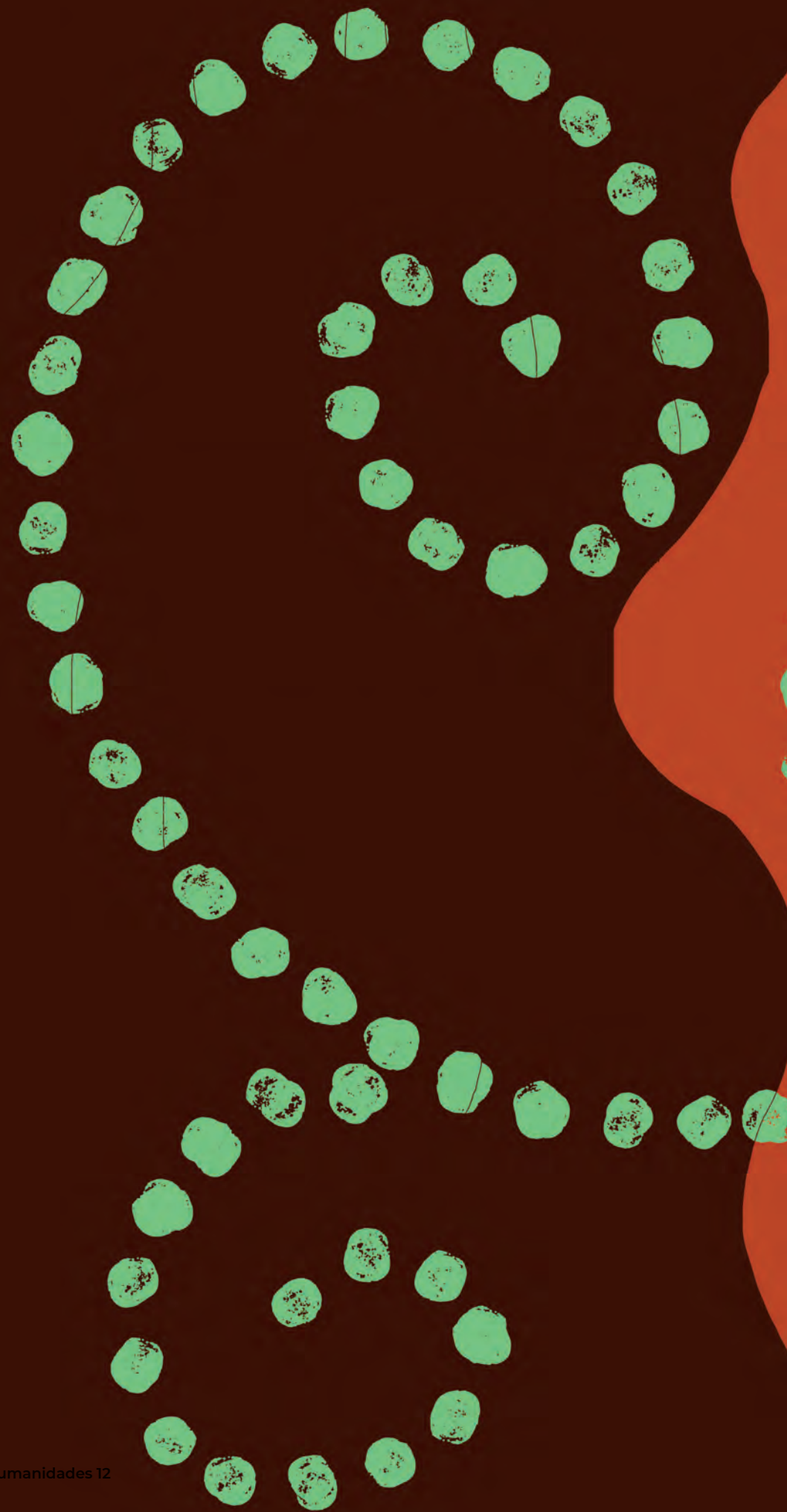
Reflexión final

A pesar de que la ley tipifica las conductas de violencia política, la frontera entre la violencia contra las mujeres y por razones de género aún sigue siendo porosa. En este último caso, las víctimas deben acreditar el elemento objetivo de género, lo que dificulta probar las intenciones de las personas que ejercen violencia para que se tipifique la VPCMRG y los casos no queden impunes. Las acciones emprendidas han sido importantes, pero aún queda camino por recorrer.

Referencias

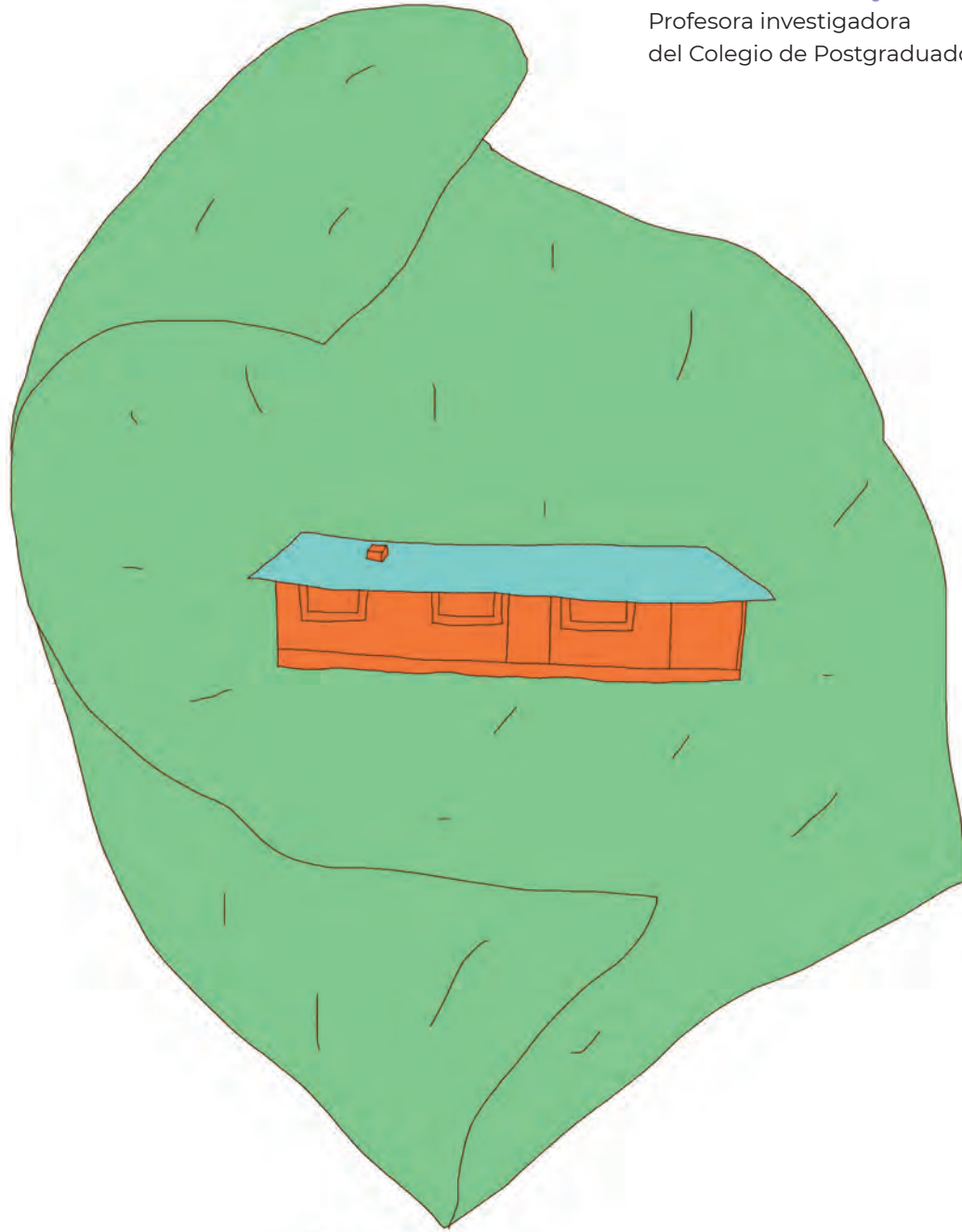
- Cerva, Daniela** (2014). Participación política y violencia de género en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(222), 117-140.
- Instituto Nacional Electoral**. (2017). *Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género*. <https://igualdad.ine.mx/biblioteca/protocolo-para-la-atencion-de-la-violencia-politica-contra-las-mujeres/>
- Krook, Mona Lena y Restrepo, Juliana** (2016). Género y violencia política en América Latina. Conceptos, debates y soluciones. *Política y Gobierno*, 23(1), 127-162.
- Piscopo, Jennifer** (2016). Capacidad estatal, justicia criminal y derechos políticos. Nueva mirada al debate sobre la violencia contra las mujeres en política. *Política y Gobierno*, 23(2), 437-458.
- Secretaría de Gobernación**. (2020, 13 de abril). Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación

en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. *Diario Oficial de la Federación*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5591565&fecha=13/04/2020#gsc.tab=0



Mujeres rurales y trabajos de cuidados en México

María del Rosario Ayala Carrillo
Profesora investigadora
del Colegio de Postgraduados.

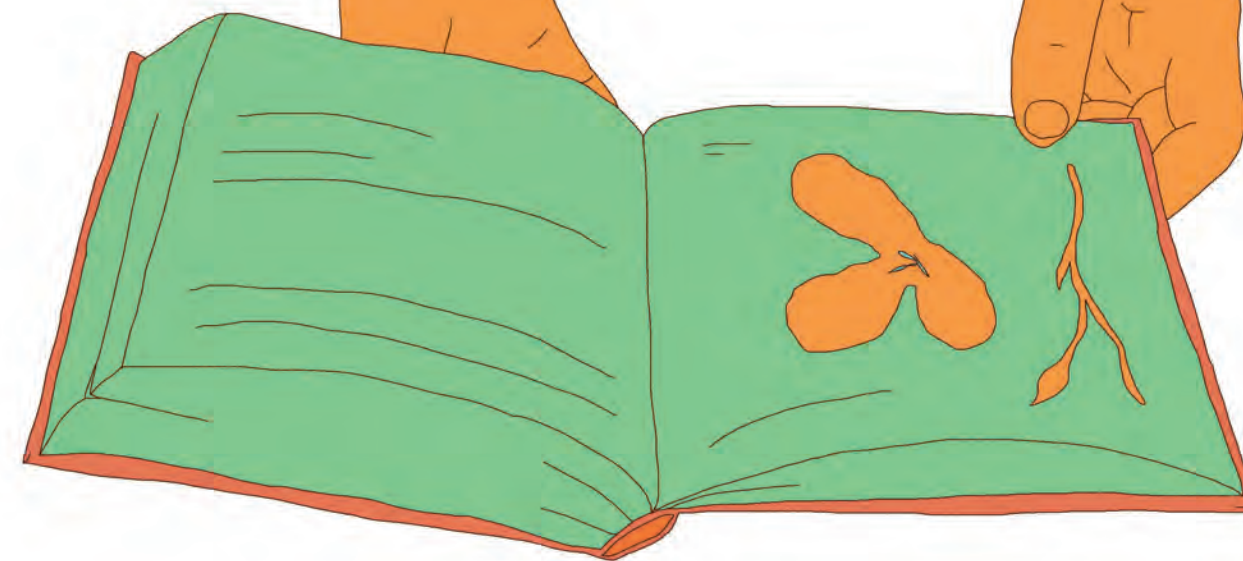


México es una nación diversa y multicultural: los recursos naturales, territorios, culturas, tradiciones e identidades son heterogéneos, por lo que las realidades de las mujeres rurales no son iguales en ninguna parte del país. Sin embargo, algunas problemáticas han sido históricamente comunes para ellas, como el poco acceso a la tierra, las limitaciones en el ejercicio de sus derechos, la persistente violencia y múltiples desigualdades sociales, laborales, educativas, de salud y de género, que se ven reflejadas en las actividades productivas y reproductivas. En este contexto, son principalmente las mujeres quienes brindan los cuidados, una labor indispensable para la reproducción social y el sostenimiento de la vida humana y de la naturaleza, por lo que es importante reconocerla y valorarla tanto en su dimensión de trabajo como en la de los derechos humanos.

El debate en torno a los trabajos de cuidados tiene su origen en el feminismo, a partir

de los cuestionamientos a la división sexual del trabajo y las críticas desde la economía feminista a la valoración del trabajo doméstico. Los cuidados incluyen «todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro “mundo”, para que podamos vivir en él lo mejor posible. Ese mundo encierra nuestros cuerpos, nuestro yo y nuestro entorno» (Tronto, 2013, p. 39); «cuidar es gestionar y mantener cotidianamente la vida y la salud, hacerse cargo del bienestar físico y emocional de los cuerpos, del propio y de los otros» (Pérez Orozco y López Gil, 2011, p. 20). Asimismo, Karina Batthyány (2015) considera que los cuidados implican al menos tres dimensiones: material, económica y afectiva.

La dimensión material integra diversos aspectos: hacer actividades concretas, como el trabajo doméstico, alimentar y atender la salud, las cuales implican acciones que requieren esfuerzo físico y demandan poner el cuerpo. En el medio rural, esto además

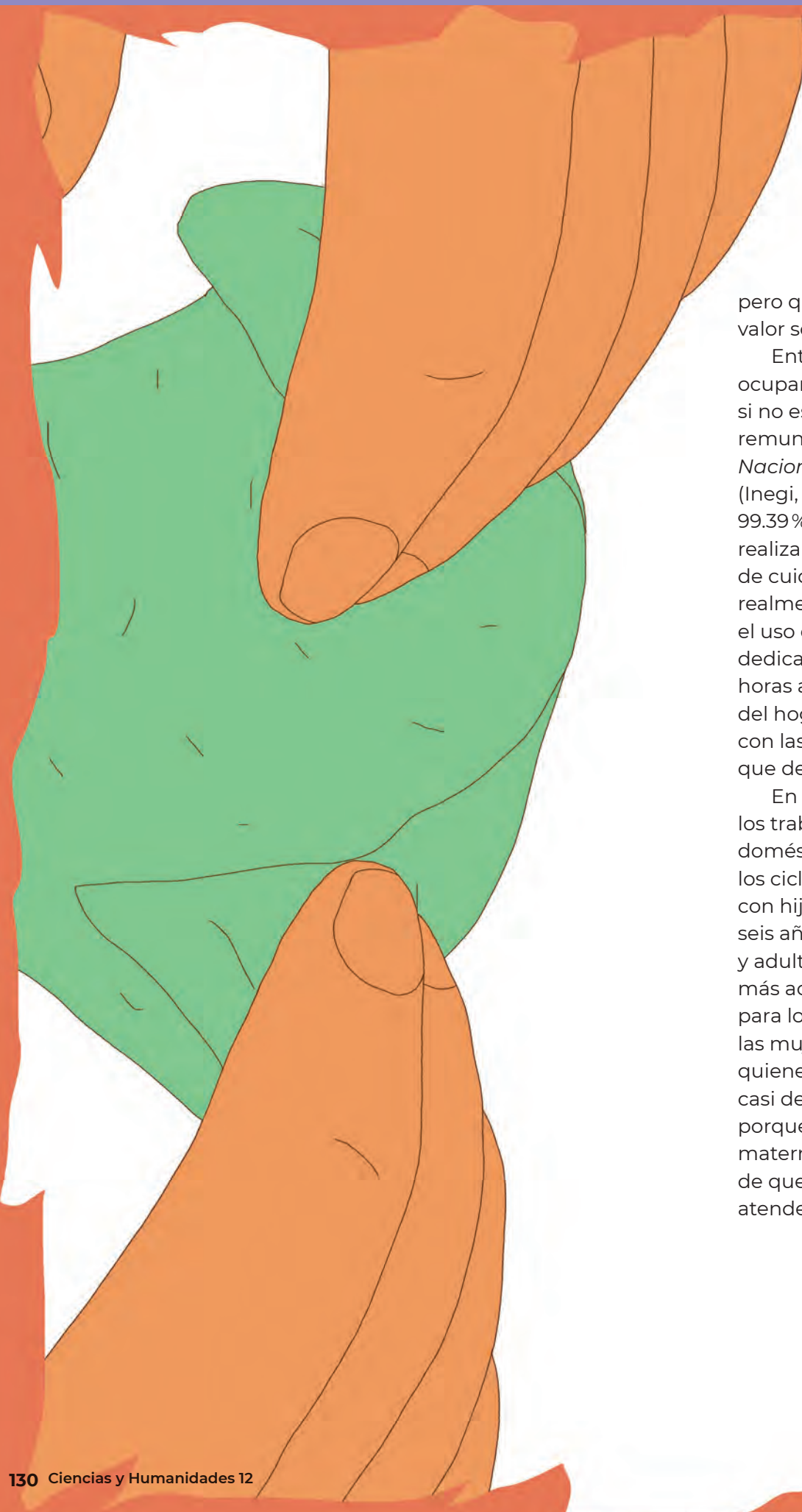




involucra cuidar el agua, el medioambiente, las huertas y los animales, labores difíciles de separar, pues se llevan a cabo en un *continuum* de acciones y tiempo. Sin embargo, el trabajo de las mujeres rurales es poco visibilizado en las estadísticas oficiales. En el *Censo Agropecuario* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2022), aparecen en mayor medida como «no económicamente activas»; mientras que la mano de obra en las unidades de producción agropecuarias y forestales está mayormente representada por los hombres (83.75%), en comparación con las mujeres (16.25%). En la

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Inegi, 2020) se enfatiza una tasa de participación laboral más baja para las mujeres rurales: el 30.61% están reconocidas como «económicamente activas», contra el 78.31% de los varones. El que las mujeres sean representadas estadísticamente como «inactivas» no quiere decir que no hagan nada, que no trabajen, sino que dedican más tiempo y esfuerzo a las labores del hogar y de cuidados, así como a otras actividades agropecuarias que no se consideran en las cuentas nacionales por no reportar ganancias monetarias,





pero que tienen un gran valor social: cuidar la vida.

Entonces, ¿dónde se ocupan las mujeres rurales si no es en un trabajo remunerado? La *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo* (Inegi, 2019) señala que el 99.39% de las mujeres rurales realizan trabajos domésticos y de cuidados. Las desigualdades realmente se observan en el uso del tiempo, pues ellas dedican en promedio 32.93 horas a la semana al trabajo del hogar, en comparación con las 8.29 horas a la semana que dedican los hombres.

En esta dimensión, los trabajos de cuidados y domésticos se relacionan con los ciclos familiares. Los grupos con hijas e hijos menores de seis años, personas enfermas y adultas mayores asumen más actividades y tiempos para los cuidados. En especial, las mujeres casadas son quienes más los llevan a cabo, casi de manera automática, porque se asocian con la maternidad y la idea patriarcal de que ellas son quienes deben atender y cuidar a las familias.

En tanto, la segunda dimensión es la económica, ya que los cuidados tienen un «costo monetario»: no sólo significa invertir recursos para satisfacer las necesidades y pagar los servicios, también implica las pérdidas al dejar de recibir una gratificación económica por encargarse de los trabajos de cuidados o al enfrentarse a la subcontratación, flexibilidad y precarización laboral. En general, ellas asumen tales costos económicos de los cuidados, que, de no ser realizados gratuitamente, no sería posible remunerarlos, debido a los bajos ingresos familiares. También amortizan las consecuencias respecto a la pérdida de diferentes derechos laborales, de seguridad social, así como de autonomía económica e incluso personal.

Por último, se debe considerar la dimensión subjetiva, en tanto que cuidar implica establecer vínculos afectivos y emocionales entre quien cuida y quien recibe los cuidados, o bien con el medio que se cuida (como los

recursos naturales). En estos casos se establece una relación simbiótica, debido a que los cuidados son relacionales y van en varias direcciones. Estas relaciones afectivas hacen que las mujeres sigan brindando los cuidados, a pesar de que impliquen mucho trabajo y tiempo, más allá de lo cansados, estresantes y agotadores que pudieran llegar a ser.

Referencias

Batthyány, Karina (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina: Una mirada a las experiencias regionales* (serie Asuntos de Género). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

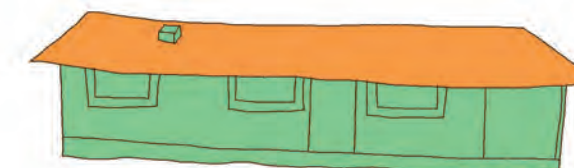
Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]. (2019). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/#tabulados>

_____. (2020). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#tabulados>

_____. (2022). *Censo Agropecuario*. <https://www.inegi.org.mx/programas/cagf/2022/#tabulados>

Pérez Orozco, Amaia y López Gil, Silvia (2011). *Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo de hogar y articulaciones políticas*. ONU Mujeres.

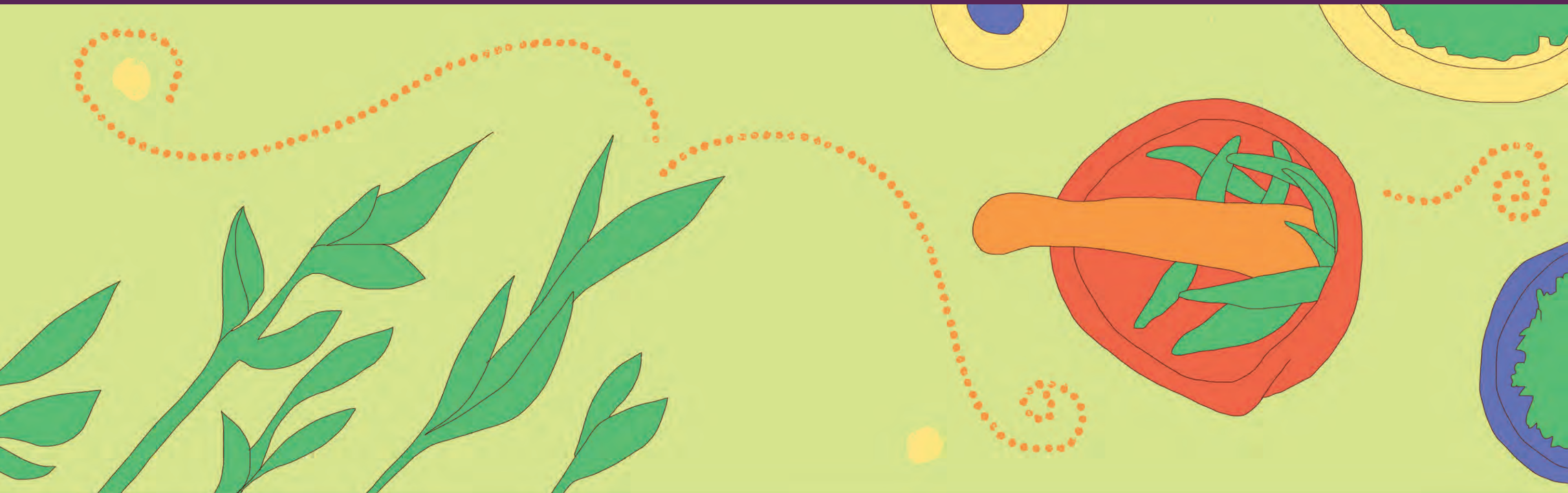
Tronto, Joan (2013). *Caring democracy, markets, equality, and justice*. New York University Press.



Defensoras del territorio: saberes y salud comunitaria en la meseta P'urhépecha

Erandi Medina Huerta
Colectiva Emenda: Tiempo de Lluvias, Red de Futuros Indígenas, Hackeo Cultural.





El estrecho vínculo entre las comunidades p'urhépecha de la sierra con el bosque forma un núcleo duro de saberes acerca de la vivienda, el trabajo, la indumentaria, la organización, las creencias, las festividades y la ritualidad, en un tejido fino con el devenir histórico. Esta relación comunidad-bosque configura, al igual que en otros pueblos originarios, las formas de vida

que prolongan sus prácticas y sostienen el 80% de la biodiversidad que aún queda en el planeta, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2023). Debido a que resguardan recursos abundantes, estos biomas son un foco de interés para las empresas y los países con poder económico y político.

En 2021, México produjo 2 442 994 toneladas de aguacate, por lo que en este rubro ocupó el primer lugar en el mundo, seguido de Colombia y Perú (Statista, 2023). En específico, en la meseta de Michoacán se intensifica la producción de aguacate de la variedad *Hass* para exportación (Herrera, 2017). En un territorio de vocación agrícola centrado en

la milpa y el trabajo asociado al bosque como base de la identidad, ahora se abre paso un acentuado cambio de uso de suelo por el monocultivo. Estas modificaciones son visibles en el paisaje, caracterizado por irrupciones en las laderas de los cerros que avanzan en el territorio comunal al reorganizarse los espacios hacia la privatización.

La amenaza

La infraestructura generada, la producción y la exportación del fruto abren posibilidades al empleo por jornal, en el transporte y en las empresas empacadoras. No obstante, pese a lo atractivos que en apariencia son los sueldos, los impactos en las condiciones de vida y de salud que implica la producción agrícola para

exportación se condensan en la precarización de la vida humana y de la naturaleza (Velásquez, 2019); además, la creciente violencia producto de las disputas por el territorio, donde el crimen organizado acentúa la inseguridad, rompe el tejido social.

En la escala local y también comunitaria, al reducirse el bosque y los terrenos de cultivo de milpa para el

autoconsumo, se agudiza el problema de acceso al agua, además del incremento de las temperaturas y la disminución de la diversidad de plantas y animales. Con ello, se registra el uso prioritario del agua para los monocultivos, lo que afecta la vida y salud de las personas (Medina, 2021) por la aplicación de pesticidas y agroquímicos que provocan un aumento en las enfermedades

neurológicas, reproductivas y el cáncer (Organización de las Naciones Unidas, 2022). De esta manera, el monocultivo afecta el sentido, la organización y la cosmovisión del pueblo. Es notorio cómo se desplaza el bosque de pino encino por aguacate, junto con las diversas formas de nombrar el mundo, establecer normas internas y recuperar la salud comunitaria.

Revitalización de saberes como defensa del territorio

La defensa del territorio tiene múltiples caras, como diversos son los efectos en la vida de los pueblos y las comunidades. El quehacer de las mujeres *tsinajperi* (sanadoras) contribuye desde la preservación de sus prácticas y saberes para establecer un frente de protección (Medina,

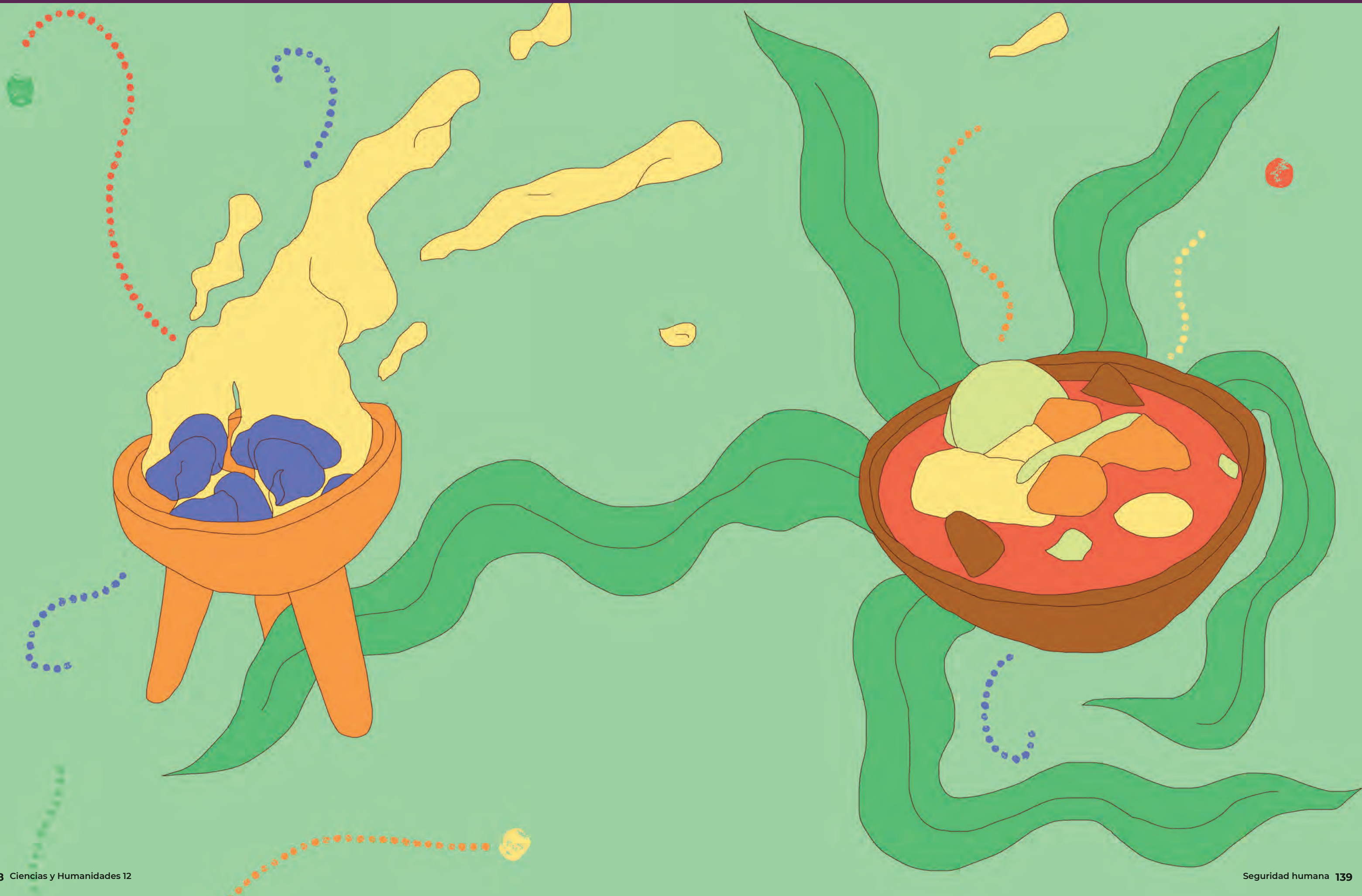
2021). Silvia Federici (2010) narra cómo el capitalismo se funda y sostiene gracias al trabajo de reproducción, cargado históricamente en las mujeres. En la comunidad, esta labor es fundamental para prolongar los sentidos comunes vinculados a un pasado remoto: el idioma, las creencias y la espiritualidad, así como las formas de procuración de la salud. No es azaroso


que las mujeres hereden y conserven los saberes de la medicina tradicional; en contraste, se invisibiliza su papel activo como proveedoras y cuidadoras de la tierra (Hackeo Cultural, 2023).

La revitalización de la salud comunitaria es una trinchera para la defensa porque las condiciones de salud no están deslocalizadas de las amenazas al territorio. Los saberes de

cuidado para restablecer la salud apelan a la memoria viva de las comunidades, que afianza sus efectos en el papel fundamental de las personas *tsinajperi*. Su labor comprende una compleja red de prácticas de cuidado y conocimiento del entorno, así como uso de plantas, animales y cortezas de árboles con fines medicinales; recorren el territorio, el cerro, la milpa y los terrenos periféricos;







regulan las conductas basadas en las normativas propias, como *kaxumbekua* (buena crianza) y *jarhoajperakua* (reciprocidad); participan en un continuo intercambio de saberes con mujeres de otras comunidades de la región, así como una puesta en diálogo de lo aprendido a partir de otros modelos para anticiparse a los efectos de la crisis climática (Medina, 2021).

Referencias

Federici, Silvia (2010). *El Calibán y la Bruja*. Traficantes de Sueños.

Hackeo Cultural. (2023). Ante la catástrofe climática, somos tierra curándose a sí misma. *El Topil*, 50, 7-10.

Herrera, Eunice (2017). *El oro verde a la sombra del volcán: la agroindustria transnacional del aguacate y las transformaciones de la tenencia de la tierra en la sierra P'urhépecha* [tesis de

doctorado]. El Colegio de Michoacán. <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/197>

Medina, Erandi (2021). *La medicina tradicional p'urhépecha, sus trayectorias y formas de organización comunitarias de las mujeres en Angahuan, Michoacán* [tesis de maestría]. El Colegio de Michoacán. <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/1050>

Organización de las Naciones Unidas.

(2022). *Efectos de plaguicidas y fertilizantes sobre el medio ambiente y la salud y formas de reducirlos*. Programa para el Medio Ambiente. https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/34463/JSUNEPPF_Sp.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

(2023). *Datos clave sobre los pueblos indígenas*. <https://www.fao.org/indigenous-peoples/es>

Statista.

(2023, 30 de octubre). *El mercado del aguacate en Latinoamérica y el Caribe*. Estadísticas y datos. <https://es.statista.com/estadisticas/1263473/volumen-de-produccion-de-aguacate-por-pais/>

Velásquez, Verónica

(2019). *Territorios encarnados. Extractivismos, comunismos y género en la meseta P'urhépecha*. Universidad de Guadalajara/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.





EL AMOR NO ES ALGO OBVIO.



MUCHOS PIENSAN QUE ES ALGO QUE SE APRENDE NATURALMENTE.

¿POR QUÉ ENTONCES HAY TANTAS COSAS TAN DOLOROSAS QUE SE INTENTAN FORZAR DENTRO DE ESA PALABRA? "AMOR."



MI AMIGA LAURA SE MUDO' CON SU NOVIDO HACE UNOS MESES.



EL LUGAR PRONTO COMENZÓ A HUMEAR.

DICEN QUE DONDE HAY HUMO, HAY FUEGO, PERO CREO QUE LAURA SENTÍA QUE ESE LUGAR AÚN ERA HABITABLE.



A PESAR DE LA TOS Y LOS OJOS LLOROSOS...

A PESAR DE QUE LE EXPRESABA MI PREOCUPACIÓN...



LAURA VOLVÍA A ESE LUGAR GRIS.



SI EL AMOR ES UNA IDEA QUE DOS PERSONAS CONSTRUYEN, ¿QUIÉN NOS AYUDA A SABER CUANDO ESA IDEA NOS PUEDE LASTIMAR?

HAY GENTE QUE PUEDE QUEDARSE TODA UNA VIDA EN UNA CASA EN LLAMAS Y, A PESAR DE TODO EL DAÑO QUE ESO IMPLICA, PERMANECER AHI.



UN DÍA, EN LA ESCUELA, NOS DIERON A TODAS Y TODOS UN PAPEL.



ERA UN DIAGRAMA QUE ENLISTABA TODAS LAS SEÑALES DE ESTAR EN UNA RELACION ABUSIVA, DESDE LO PREOCUPANTE...

HASTA LO PELIGROSO.



NOS DIERON QUE ESTE DIAGRAMA SE CREÓ A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS DE MILES DE JÓVENES.

LAURA SE LE QUEDÓ MIRANDO...



HASTA ESE MOMENTO, NO HABÍA PODIDO ENCONTRARSE EN UN MAPA QUE LE MOSTRARA CUÁN DOLOROSO ERA EL LUGAR DONDE ESTABA.



ESE DÍA, AL SALIR DE CLASES, PLATICAMOS CON OTRAS AMIGAS.

COMPARTIMOS COSAS QUE NOS DOLÍAN.



NOS ABRAZAMOS.

ENTENDIMOS QUE HAY MUCHO QUE NO SE HABLA, Y EN ESE SILENCIO SE PRENDEN LOS INCENDIOS QUE NECESITAMOS ATENDER Y PREVENIR.



LA SIGUIENTE SEMANA ACOMPAÑAMOS A LAURA A MUDARSE DE AQUEL LUGAR.



DECIDIMOS SUMAR FUERZAS Y COMPARTIR UN DEPARTAMENTO.

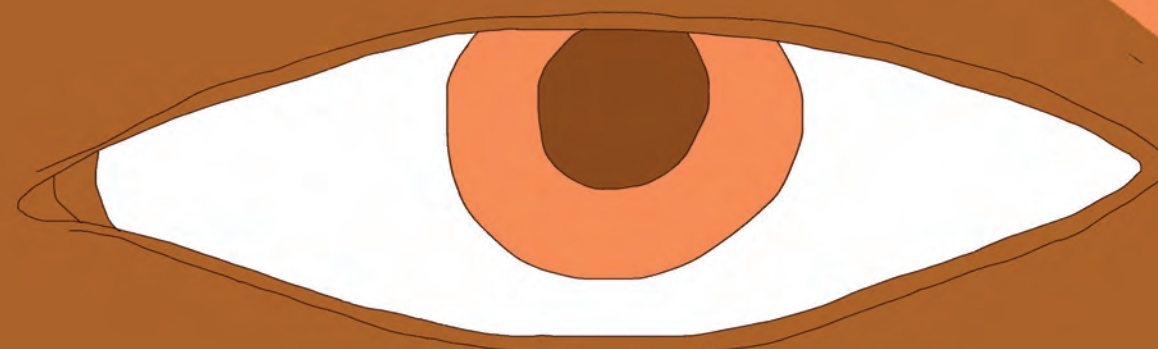
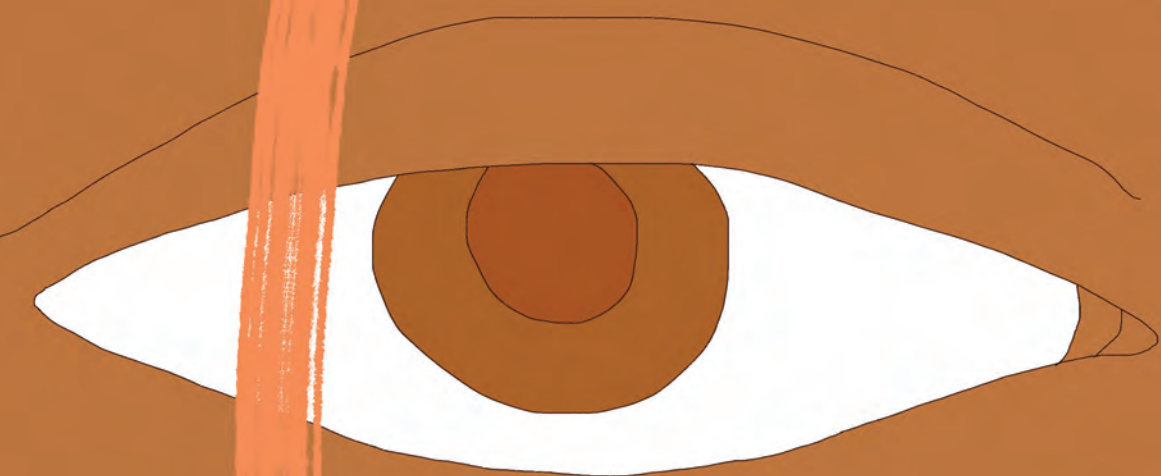
CUANDO COMENZÓ A ACOMODAR SUS COSAS EN SU NUEVO CUARTO, NOTÉ QUE TENÍA COLGADO EL PAPEL EN LA PARED...




QUIZÁS COMO UNA PROMESA A SÍ MISMA DE NUNCA VOLVER A ESE LUGAR OSCURO.

Pospandemia, empleo informal

y condiciones de bienestar social en México



Dídimo Castillo Fernández
Profesor investigador de la
Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales de la Universidad
Autónoma del Estado de México.



En 2018, antes de la pandemia de covid-19, y también de las transformaciones iniciadas por la actual administración, México, segunda economía más importante de América Latina después de Brasil, figuraba entre los países de la región con los indicadores más desfavorables de empleo, desigualdad social y pobreza. De ahí que haya enfrentado la crisis sanitaria y sus consecuencias económicas y sociales en condiciones de mayor rezago y adversidad, pero, a la vez, en circunstancias inéditas potenciadas por el cambio de enfoque para la política de bienestar social promovida por la llamada Cuarta Transformación (4T).

El excedente de fuerza laboral marginal y excluida es algo propio de la dinámica de producción y gestión del trabajo conforme al modelo capitalista de desarrollo, en sus distintas fases, lo que por lo general se agrava en los contextos de crisis sociales y económicas. En la segunda mitad de la década de 1970, esta situación tuvo

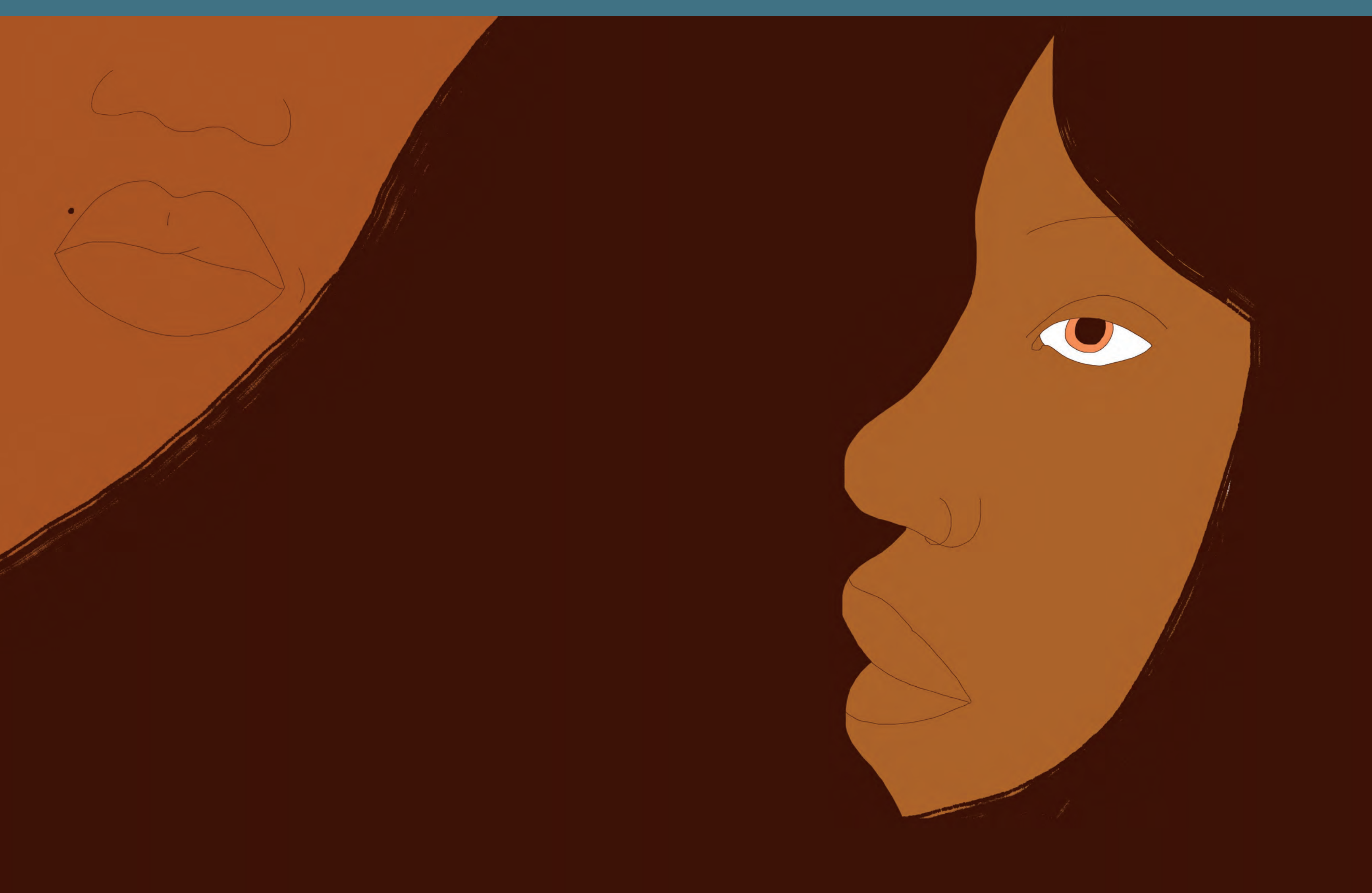
un notable impacto con el aumento en los niveles de «marginación» e informalidad laboral en el periodo previo al agotamiento y crisis del modelo de sustitución de importaciones, el cual mantuvo hasta entonces elementos tácitos de un tipo de Estado del bienestar, aunque no lo suficientemente consolidado y muy diferenciado entre los países de la región.

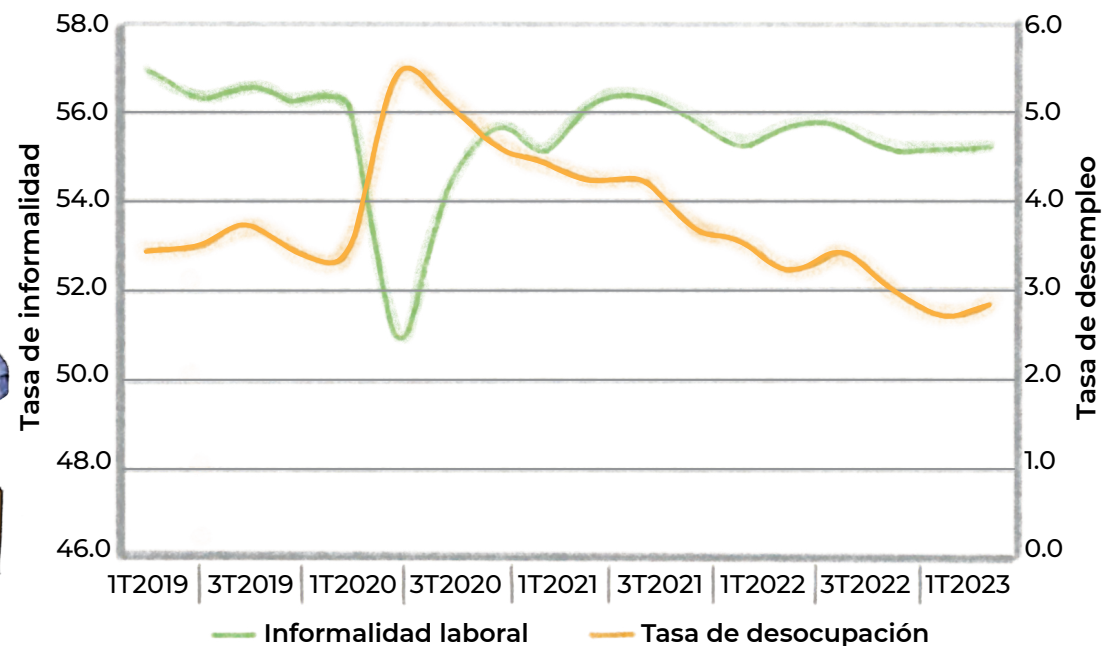
En este marco, el Estado se desentendió de su función social previa y relegó en las personas y sus familias el «papel de gestores de primer orden» de sus condiciones de existencia y bienestar social. A ello se sumaron dos factores sociodemográficos que contribuyeron a acentuar dichas limitaciones, consideradas desde la oferta laboral: por un lado, el incremento de la mano de obra joven, resultado de la transición demográfica caracterizada por la alta fecundidad y natalidad en la fase previa; por el otro, el acelerado incremento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, en parte

causado por las presiones que en términos de limitaciones del ingreso familiar generaba el propio modelo. En ese contexto, el llamado trabajo informal se consolidó y adquirió una centralidad estructural en las estrategias de sobrevivencia de los hogares más desfavorecidos, incluso más allá de las crisis.

En México, el cambio de modelo económico promovido por la 4T se vio limitado por la crisis económica y social generada por la pandemia, en circunstancias en las que quizá más que en otros países de la región se sumaron los rezagos acumulados. En términos de los empleos y de su calidad, conforme al *Índice de Mejores Trabajos* del Banco Interamericano de Desarrollo (2020), el país ocupaba la posición 13 de 17 en 2018, con uno de los mercados laborales más limitados y deficitarios en cuanto a calidad de las ocupaciones, sólo por delante de Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala. En el mismo sentido, según los datos de la Comisión Económica







Gráfica 1.

Informalidad laboral y tasa de desocupación en México, 2019-2023.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).

para América Latina y el Caribe, presentaba los más altos niveles de desigualdad de ingreso y también de pobreza, sólo inferiores a los de Colombia, Brasil y el bloque de países centroamericanos: Honduras, Guatemala y Nicaragua.

La pandemia no afectó por igual a todos los sectores del mercado laboral. En cuanto al desempleo, tuvo consecuencias mucho más desfavorables en el ramo informal. Ésta, a diferencia de las crisis anteriores, tuvo la

particularidad de erosionar la «barrera de contención» conformada por aquellas actividades de subsistencia que funcionaban como protección o espacio de refugio ante el desempleo en otros sectores del mercado laboral.

Como se puede observar en la gráfica 1, la tasa de informalidad laboral en el país se mantuvo casi inalterada: con porcentajes de 56.9, 56.3, 56.5, 56.2 y 56.1 durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de 2019, y el primero de 2020, respectivamente;

pero cayó drásticamente al 50.9% en el segundo trimestre de ese año. No obstante, empezó a recuperarse casi de inmediato, al ascender al 54.2% y 55.6% en el tercer y cuarto trimestre, respectivamente, hasta alcanzar niveles de recuperación o vuelta a la «informalidad normal», con porcentajes de 55.1, 56.2, 56.3 y 55.8 en 2021; es decir, regresó al nivel mostrado en el periodo inmediatamente anterior a la pandemia. Esta tendencia se mantiene casi inalterada en la actualidad, con una tasa de

informalidad del 55.2% en el segundo trimestre de 2023, a pesar de la caída sistemática del desempleo (del 5.4% en el segundo trimestre de 2020 al 2.8% en el segundo trimestre de 2023) y la reducción de la desigualdad de ingreso y los niveles de pobreza en el país (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2023).

Así, el trabajo informal opera en cierto modo como un mecanismo o forma alternativa a la política social que solventa o atenúa el deterioro de las condiciones de vida. Si bien la información analizada no es concluyente en este sentido, es indicativa a favor de esta hipótesis. La informalidad recuperó su función estratégica para complementar los ingresos de los hogares, lo que contribuye a contener el incremento de la pobreza laboral en los límites de subsistencia, incluso independientemente del cambio registrado en la dinámica de las ocupaciones durante y después de la pandemia.

Referencias

Banco Interamericano de Desarrollo.

(2020). *Índice de Mejores Trabajos* [base de datos]. <https://publications.iadb.org/es/2020-indice-de-mejores-trabajos-base-de-datos>

Consejo Nacional de Evaluación

de la Política de Desarrollo

Social.

(2023, 29 de agosto).

El Coneval presenta información

referente a la pobreza laboral

al segundo trimestre de

2023 (comunicado núm. 8).

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2023/Comunicado_08_ITLP_2TRIM_2023.pdf)

[Documents/2023/Comunicado_](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2023/Comunicado_08_ITLP_2TRIM_2023.pdf)

[08_ITLP_2TRIM_2023.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2023/Comunicado_08_ITLP_2TRIM_2023.pdf)

Instituto Nacional de Estadística

y Geografía.

(2019). *Encuesta*

Nacional de Ocupación y

Empleo. Principales indicadores

laborales de las ciudades.

_____ (2020). *Encuesta Nacional*

de Ocupación y Empleo.

Principales indicadores laborales

de las ciudades.

_____ (2021). *Encuesta Nacional de*

Ocupación y Empleo. Principales

indicadores laborales de las

ciudades.

_____ (2022). *Encuesta Nacional de*

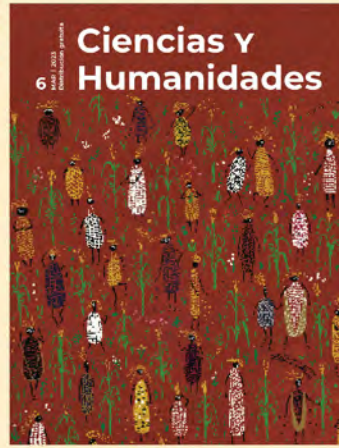
Ocupación y Empleo. Principales

indicadores laborales de las

ciudades.

_____ (2023). *Encuesta Nacional de*
Ocupación y Empleo. Principales
indicadores laborales de las
ciudades.

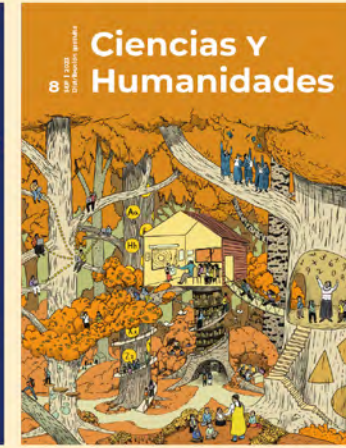
Números anteriores



Núm. 6
Soberanía Alimentaria
Marzo 2023



Núm. 7
Transición energética y cambio climático
Junio 2023



Núm. 8
Hacia una reforma educativa integral
Septiembre 2023



Núm. 9
Memoria histórica
Diciembre 2023



Núm. 9 Especial
Agentes tóxicos y procesos contaminantes
Diciembre 2023



Núm. 10
Sistemas socioecológicos
Marzo 2024



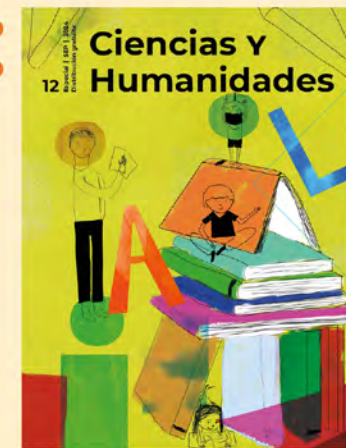
Núm. 11
Ciencia de frontera I
Junio 2024

Número actual



Núm. 12
Seguridad humana
Septiembre 2024

Próximo número



Núm. 12 Especial
Cambios educativos en la Cuarta Transformación
Septiembre 2024



«Por un mundo donde seamos socialmente iguales,
humanamente diferentes y totalmente libres».

Rosa Luxemburgo



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS